

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año X

Zaragoza - Viernes, 30 de noviembre de 1934

3 DIC. 1934

Núm. 2.806

EJEMPLO A IMITAR

El progreso del seguro en los Estados Unidos

Una de las muchísimas cosas que tienen sin cuidado a nuestro pueblo es el seguro.

A excepción de los propietarios de inmuebles, de los comerciantes industriales y agricultores, y aun estos últimos en pequeñísima proporción, el seguro en España está muy lejos de ser popular.

¿Cuáles son las razones de la impopularidad del seguro en España?

En los Estados Unidos de Norteamérica el capital de las Compañías de seguros representa el 15 por 100 de la riqueza nacional. De los 120 millones de habitantes de aquel país hay 115 millones de tenedores de pólizas. El "haber" de las Compañías de seguros en Norteamérica equivale al 56 por 100 de todos los depósitos de los Bancos y está en poder igualmente de los aseguradores una décima parte de todas las hipotecas sobre fincas urbanas y rústicas del país.

También cuentan como propiedad una parte igual a la anteriormente mencionada en acciones y valores ferrocarrileros. Suponiendo que todas las pólizas de las citadas Compañías, caso nada probable, hubiesen de ser liquidadas en determinada fecha su pago exigiría "más de la tercera parte de la riqueza yanqui".

Otro detalle que puede dar idea de la formidable importancia del seguro en los Estados Unidos de la Unión es que siendo la población nada más que el 6,2/3 por 100 de la población total del mundo, ocupando el 6 por 100 de su superficie habitable, posee, no obstante, el 70 por 100 de todo el seguro mundial.

A primeros del presente año solamente los haberes de 66 Compañías de seguros de vida montaban aproximadamente la cifra casi astronómica de veintidós mil quinientos millones de dólares (22.500.000.000) y cada una de ellas pasaba de los cien millones de pólizas en vigor.

Los préstamos sobre pólizas, que durante el quinquenio 1928-1933 se habían más que doblado, han declinado sobre 50 millones de dólares en abril de 1933, y si hace un año las Compañías de seguros de Norteamérica debían a la "Reconstruction Finance Corporation" casi 75 millones de dólares, en la actualidad esa deuda se ha rebajado a menos de 40 millones de dólares.

El alza y recobramiento de valores ha agregado millones de valor en el mercado de los stocks y carteras en poder de las Compañías aseguradoras. La propiedad urbana va mejorando, aunque lentamente. El costo de construcción, posible gracias a los subsidios del Gobierno, harto generoso en materia de jornales, sigue manteniéndose tan alto que no se ha disipado todavía la amenaza que supone para las Compañías ese estado de cosas. Pero su política de sanidad, sabia elección de directores, independencia relativa de los abusos del Poder público, y sobre todo la confianza que inspira a la gente su gestión, ha hecho que las Compañías de seguros norteamericanas hayan podido sortear el espantoso temporal que las ha azotado durante los terribles cuatro años últimos.

Claro está que a la prosperidad y auge extraordinario del seguro en los Estados Unidos ha contribuido su baratura, ya que una póliza de protección por valor de mil dólares (siete mil y pico de pesetas al cambio actual) no cuesta al año arriba de dólares 4,80 (unas veintinueve pesetas) y en algunas Compañías mucho menos: 3,04 dólares.

Así, pues, el precio neto de una póliza de mil dólares en favor de un individuo comprendido entre los 35 y los 55 años de edad resulta de menos costo que una buena comida en un restaurant mediocre para su mujer y él.

Por todo esto el seguro de vida ha capeado satisfactoriamente el temporal de la crisis durante los últimos cuatro años en los Estados Unidos.

El público de aquel país paga actualmente a las Compañías el 11,5 por 100 de sus ingresos.

La competencia y buena administración han reducido notablemente el costo del seguro en aquel país.

La depresión hubo de desorientarse y confundir a economistas y directores de seguros, y aunque tuvo que apelarse a la "moratoria" para las liquidaciones de pólizas no se ha registrado un solo caso durante esos fatídicos cuatro años en que el beneficiario dejase de cobrar su dinero.

A. G.

EN EL PUENTE DEL PILAR

Un camión atropelló y mató a un niño al arrojarle de la trasera de un carro

Ayer tarde, a la entrada del Puente del Pilar, un niño, que iba colgado a la trasera de un carro, se apeó del mismo en el preciso momento en que un autobús llegaba al mismo lugar.

El conductor de este vehículo no pudo evitar el atropello.

A consecuencia de las heridas la criatura falleció en seguida.

Fue trasladado con toda rapidez a la Casa de Socorro, pero al ingresar en el benéfico establecimiento era ya cadáver.

Poco después se personó en la Casa de Socorro el juez de guardia, señor de Pablo, que procedió a instruir diligencias, tomando declaración a los testigos presenciales

del hecho y ordenando la detención del conductor de camión.

Identificada la víctima resultó ser Damián López Peña, de 7 años de edad, domiciliado en el camino de Valimaña, núm. 26.

Hoy se practicará la autopsia del cadáver.

El general Batet pasó unas horas en Zaragoza

Ayer pasó por nuestra ciudad, con dirección a Barcelona, el general Batet, al que acompañaban su esposa y un ayudante.

HECHOS

EL PROFESOR CHERIF, EL PORTUGAL Y UNA CIENCIA

Llegó a España el profesor Cherif. Leemos que ha venido a nuestra Patria como sacerdote de una "ciencia poética y milenaria". Proviene de Oriente.

Pasó por Zaragoza, según afirma nuestro colega "popular", de Málaga. Y más de un insigne poeta de la Ciencia: que había conocido, a su paso por la ciudad, a la sirviente del señor Palazón, de "extraordinaria capacidad de medium".

Afirma, con seriedad oriental, el profesor Cherif que le consultaron lord Kitchener y Mussolini. Uno y otro le retuvieron, anhelantes, ante la maravillosa perspectiva de porvenir que abría a su vista inmortal.

Y, de improviso—no nos atrevemos a decir que de hoz y de coz porque hablamos de un profesor de una ciencia poética y milenaria—afirma que ha conocido a la sirviente del señor Palazón, y que tiene gran capacidad de medium, tanta que ha atraído a un espíritu un poco burión.

Decididamente el profesor de la ciencia poética y milenaria ha mentido como un bellaco. Claro está que puede afirmarnos que estuvo en Zaragoza por medio de un desdoblamiento que los profanos no podemos comprender, menos aún admitir. Pero Cherif, que, como todos esos profesores científicos, de barraca y de pista de circo, llenan de humo la mente de las pobres gentes, ha incurrido bellacamente en una tontería indigna de su ciencia poética y milenaria: en la de decirse conocido de una infeliz criatura zaragozana a la cual rodean la estupidez, la ignorancia, la confusión y la miseria mental ajenas.

Los forenses han dictaminado acerca de la muchacha. Bastaría sus palabras de hombres de auténtica ciencia en cuanto a la histeria, a la locura, a lo extraño, comprende hoy precisamente la Ciencia. Pero es que la medium extraordinaria, la muchachita al servicio del señor Palazón, marchó de la casa del Duende (!) y el Duende habló. Y es también que la posibilidad y aun la probabilidad de los mediums queda reducida a términos tan modestos que no sirven sino para empujar la superchería. Vamos a demostrarlo.

La Academia de Medicina de París tiene un millón de francos para quien diga qué contiene una cajita que coloca detrás de una gran plancha de acero.

Todos los años, en día prefijado por la Academia, hay mediums que se prestan a la prueba que les puede hacer ricos. Dicen qué creen que hay en la cajita. Abierta ésta nunca se dió el hecho de que hubiesen acertado ni en uno de los objetos colocados para el experimento.

El profesor Cherif volverá a su pueblo, en Portugal, en Asturias, en Galicia o en algún rincón balcánico, con billete de caridad.

La mujer y los escritores

La importancia que las mujeres tienen en la vida de un país puede conocerse por la atención que merecen a los escritores del mismo país. En este sentido, en pocos países debe ser tanta como en Francia y en pocos tan escasa como en España.

Sin embargo, nosotros, los españoles, hemos querido ser más galantes con nuestras mujeres que los franceses con las suyas y les hemos concedido el voto. Los franceses, dándoles mucha más influencia en el curso ordinario de la vida social y aun en la vida política, porque allí los hilos ocultos de muchas actuaciones de sus hombres públicos están movidos, desde lo alto del telar, por manos femeninas, así como son mujeres las que agitan y remueven ciertas corrientes especulativas en la Bolsa y las que llevan la dirección en las luchas vanidosas por obtener los nombramientos de las Academias, sin embargo, decimos, no han concedido a sus mujeres el derecho a participar en el sufragio, ni a ser reelegibles, tal vez por temer que el día en que las mujeres francesas pudieran ocupar asiento en los escaños de las Cámaras o de las Corporaciones municipales departamentales adquirirían rápidamente tan excesiva preponderancia que los franceses tendrían que dedicarse a tomar el sol... si lo había.

Lo que no puede ser mayor es la atención que los escritores franceses conceden a la mujer. En torno de ella gira el mayor número de las obras literarias que allí se publican; se escudriña hasta la imprudencia la actividad cotidiana que tuvieron sus mujeres en el pasado de la Historia, y los periódicos son exponente constante para las actuaciones de sus escritoras, de sus actrices, de sus "estrellas" de cine y de sus hembras de lujo y de placer.

Suelen los escritores derramar a voleo pequeñas observaciones, chispas fugaces, rasgos de ingenio, breves anotaciones que hallan o no hallan más tarde encaje en sus obras futuras. Como en Francia, cuando el escritor alcanza categoría, hasta esa obra fragmentaria llega a publicarse, generalmente cuando su autor no figura en el número de los vivos, en ella cabe descubrir que hasta en esos relámpagos de una curiosidad intelectual, que no duerme, los escritores franceses resultan esclavos de la mujer, la tienen siempre presente y le rinden culto, aunque alguna vez no sea con flores, sino con arañazos.

Oigamos al ilustre poeta Henri de Regnier, el exquisito autor de "Los juegos rústicos y divinos", hablar del amor y de las mujeres:

"El amor es eterno mientras dura."

"Las mujeres son capaces de todo; los hombres, de lo demás."

"No hay mujeres peores que las otras."

"La mujer que amamos no es siempre aquella que preferiríamos amar."

"No sabemos amar sino en la edad en que no tenemos ya la suerte de nos amen."

"Si hubiera experiencia en amor nadie amaría."

"La mujer es el único ser en el mundo a quien tendríamos razón de asesinar."

"El egoísmo es el estado natural del hombre; la vanidad el de la mujer."

"La frivolidad es, en el fondo, lo que hay de más serio en las mujeres."

Vayamos ahora a un libro que ocupa puesto especial en nuestra biblioteca, el "Diario", de Julio Renard, edición póstuma y restringida, que por esta última razón ha trascendido poco al público, aun en Francia, y que contiene una parva toda grano. He aquí algunas muestras:

"En toda mujer se halla encerrada una suegra."

"Ella lloraba de tal manera que podíamos creerla afligida."

"Cuando una mujer os dice: 'Un hombre como usted'... es una manera de decir 'Cuando usted quiera, caballero...'"

"La fidelidad, durante la vida, no es nada; pero morir, y presentarse ante Dios sin haber engañado a su mujer, ¡qué humillación!"

"Una mujer se ríe de tal manera que se le desprenden los polvos. Reaparece su tez natural y la vemos bonita."

"Mujeres. Esta cuenta uno por uno los cabellos que pierde cada día. Aquella cuida los suyos como una planta en una maceta. Se corta un mechón para que el próximo, mejor colocado, tome más fuerza."

"Viuda inconsolable, para testimoniar que su duelo persiste no quiere volverse a casar más que con un hombre que no tenga aspecto de demasiada salud."

"No contenta con pintarse, por sus actitudes se esculpe."

"Una de esas mujeres que quieren brillar en primera fila, tener autores. Invitan a comer. ¿No aceptan? Se consuelan pronto: una negativa siempre es un autógrafo."

"Si queréis agradar a las mujeres decidlas lo que no quisierais que dijese a la vuestra."

"Conocer a las mujeres sin ser su amante es como si un pescador, habiendo paseado su caña de pescar por el río, pensase conocer a los peces."

Y así, hasta lo interminable, podríamos ir recogiendo trazos psicológicos, muestras del ingenio de los escritores franceses, eternos adoradores de la mujer.

J. GARCIA MERCADAL

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Cotización de moneda

MADRID. — El Centro Oficial de Contratación de Moneda ha facilitado los siguientes cambios:

Francos,	48'49.
Libras,	36'70.
Dólares,	7'36.
Belgas,	171'62.
Suizos,	238'37.
Liras,	62'90.
Marcos,	2'94.
Escudos,	0'33.

CAIDA CASUAL

Resultó herida una mujer

La anciana de 67 años de edad Julia Arizmendi Sáinz sufrió una caída casual en su domicilio, calle de Latasa, núm. 10, produciéndose una herida en la región superciliar derecha y otra en el parietal de igual lado.

Fue asistida en el Hospital provincial, donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

Impresiones y noticias zaragozanas

EDITORIALES

ZARAGOZANOS

¡CUANDO ACABARA LA INCOGNITA!

Otras veinticuatro horas transcurridas y la incógnita del "Duende de la Hornilla" sigue sin despejarse.

Desligados de toda intervención los vecinos de la casa, y encerrada la Policía con las naturales reservas, puede llegar un momento en que el tema de la extraña voz sea desplazado por otros que ofrezcan mayor actualidad, y el recuerdo del duende vaya extinguiéndose en la atención de todos.

Esto sería de lamentar, pues podía llegar un momento en que, desaparecida la voz o escamoteado el fenómeno a la opinión por razones de tranquilidad pública, feneciese el asunto por consunción del tema.

En tal caso entra en lo posible que en el ánimo de todos cundiese el desaliento y, cesando en toda labor investigadora, no se volviese a hablar del "Duende de la Hornilla".

Esto es necesario evitarlo. Se nos ha dicho por personas de capacidad que si los periódicos no hablasen más del duende el asunto de la voz misteriosa "desaparecería".

Posiblemente; pero, pese a ello, el hecho subsistiría, y esto es lo que

debe terminar por medio de conocimiento de los agentes causantes del fenómeno (1).

El crédito de personas honorables puesto en entredicho, el prestigio de la autoridad y el derecho de los ciudadanos al disfrute de la tranquilidad pública exigen que aun cuando el duende no volviera a hablar se averigüe quién hablaba, cómo y por dónde, y qué fin se proponía.

Por otra parte es necesario rehabilitar la ciudad, puesta en ridículo por aquellos que valiéndose de los cauces naturales nos han envuelto a todos en su propio arrebato fantástico, sobrenatural, lanzando a los cuatro vientos unos rudimentos elementales y mal digeridos de fenómenos psíquicos y de orden espiritual.

Estamos donde estábamos el primer día: donde algunos piden un médico nosotros pedimos un policía; para lo que unos pocos creen preciso un vidente nosotros solicitamos un albafil.

No deje de ver hoy, viernes, LUCHA DE SEXOS. Y el lunes, día 3 de diciembre, EL HIJO DE LA PARROQUIA, que se estrenan en el MONUMENTAL CINEMA

INAUGURACION DE TEMPORADA

El concierto del domingo

La Sociedad de Conciertos de Zaragoza ha reanudado su tarea celebrando su sesión inaugural el pasado domingo, a las once de la mañana, en el Cinema Goya.

Dedicado este acto a la eminente pianista Pilar Bayona, los profesores músicos de la orquesta han querido hacer de él una muestra de admiración y cariño, a la vez que, a cierto modo, de desagravio por el olvido en que Zaragoza ha tenido recientemente a una de sus más preclaras hijas, pese a los triunfos alcanzados en sus excursiones por España y el extranjero.

En fecha próxima se verificará otro concierto, en el que tomará parte nuestra gran concertista.

El del domingo fué puramente orquestal en la primera parte, y se interpretaron la clásica obertura de "Don Juan", de Mozart; "Danza macabra", de Saint-Saëns, y una "Suite asiática", de Yoshitomo, compositor que, si es japonés, escribe de un modo muy europeo y convencional, por lo que la obra carece de importancia.

Más interesante resultó la segunda parte, dedicada a obras de César Frank, Schubert y Mendelssohn. Un coral del primero, grave y sobrio, acusa desde el primer momento la mano de un maestro. Hay en él una curiosa semejanza de motivo a "Wanderlungs musik", de Wagner.

La sinfonía incompleta de Schubert, llena de fresca inspiración, se escucha con agrado máximo, incluso por aquellos que se encuentran (aun cuando no lo confiesen) un poco cansados de las obras más estudiadas de Beethoven. La espontaneidad creadora y su moderación en el desarrollo evitan que las obras de Schubert pesen en estos tiempos de tanta movilidad.

De Mendelssohn, cuya obertura "Gruta de Fingal" cerraba el programa, podría decirse algo parecido. Aquí dominan el refinamiento y el poder descriptivo, pintoresco dentro de las normas clásicas. Obras cumbres las dos, ejecutadas una tras otra, hubo ocasión de hacer estas comparaciones respectivamente; pero desde el punto de vista de la buena confección del programa se podía haber preferido algo de más fuerte colorido, como una página wagneriana o de mú-

sica española, para remate del concierto.

Respecto de la ejecución nos es grato aplaudir, sin reparos, la labor realizada por la orquesta bajo la batuta del señor Gracia. Escuchamos una excelente audición de la bella sinfonía, destacándose la actuación de los solistas señores Peña, de Gracia y Gómez, respectivamente, clarinete, óboe y flauta, especialmente el primero, por la importancia del papel desempeñado y su perfecta afinación.

Tomamos en cuenta las condiciones acústicas de la sala, que es muy "tragona" del sonido, al decir que faltaba sonoridad en los fuertes que con tanto efecto se destacan sobre el fondo dulcemente lírico de la obra; para vencer esta dificultad habrá que hacer un esfuerzo, saliendo un poco de la discreción que normalmente impondría el buen gusto.

La obertura de Mendelssohn también obtuvo una interpretación satisfactoria, aunque en este caso cabe esperar más perfectas audiciones en lo por venir.

Observamos con satisfacción que la concurrencia a los conciertos matinales es cada vez mayor, calculándose en más de 400 los asistentes al del pasado domingo, y esto a pesar de las largas interrupciones que han sufrido.

El ritmo de la vida zaragozana, por imposición del clima, comprende un período de paralización relativa en la época de más calor; pero este compás de espera no debe ser muy largo. Exceptuando tal vez los meses de julio y agosto, no vemos razón por qué no puedan darse conciertos todo el año. El hombre es un animal de costumbres, y si adquiere el hábito de asistir a los conciertos dominicales seguirá haciéndolo; pero en cinco meses de descanso "veraniego" fácilmente puede acostumbrarse a no oír. La orquesta también tiene que sufrir los efectos de tan dilatada inactividad.

Felicítamos a la Sociedad de Conciertos por lo que ha conseguido, y al mismo tiempo le pedimos mayor continuidad en sus actuaciones para que todos podamos prestarle el apoyo más eficaz.

P. RIVES

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

MERECIDO

Suscripción nacional para la fuerza pública

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Figueruelas, 234'30 pesetas; don Matías Abadía, 25; don Ifigo García, 25; Letux, 91; Caspe, 1.853'15; Acerea, 65'50; Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza, pesetas 3.179; Vistabella, 50; regimiento de Infantería núm. 5, 67'35; Codos, 39'30; La Zaida, 50; Iruñi, 206; Torrellas, 50; Tarazona de Aragón (D. R. Díaz Sánchez), 100; Leca, 25; Tarazona, 4.300'50; don Alberto Carrión, 125; Compañía Arrendataria de Tabacos, 2.001'50; don Esteban Tomeo, 25; Ejea de los Caballeros, 3.881; Tauste, 944'50; Lorbés, 15; Cariñena (partido radical), 38; Terrer, 106; Murero, 75'50; Tierga, 46; Velilla de Jiloca, 107'50; diez obreros de la pluma, 80; Brea de Aragón, 50; don Martín Marín, 6'50; don Inocencio Garza, 1; don Pascual López, 1; don Juan Ibáñez, 2'50; señora de Ibáñez e hijas, 2'50; Ricla, segunda lista, 60; La Almunia, 1.636'45; Berdejo, 25; Torralba de Ribota, 89; Santa Cruz de Moncayo, 50; Ambel, segunda, 111; Alfamén, 110; Gallur, 1.200'75; don Luis Gironella, gerente Monasterio Piedra, 491'75; don José Salamero Cardo, 1; Utebo, 581; Bárboles, pesetas, 112'50; Valpalmas, 217'50; señora viuda de D. Antonio Portolés, 1.000; Sindicato Agrícola R. de Villanueva de Gállego, 156'50; Novallas, 220; Salvatierra de Escá, 62; Ibdes, 139; Cabañas de Ebro, 20; Torres de Berrellén, 169'50; Used, 39; Lecifena, 312; Biota, 223; D. D. I., 25; Agón, 77; Buberca, 25; Lucena de Jalón, 50; Oseja, 30; don Fernando Vas, de Oseja, 5; Muel, 302; D. A. y Octavio Puertas, de Brea, 20; Mequinenza, segunda lista, 10; Agón, 25; Federación Patronal de Comerciantes e Industriales (sección Comercio), 22.198; Tosos, 191; Mainar, 88'30; Chodes, 35; Círculo de la Amistad (Ejea), 25; Castejón de Valdejasa, 164'75; Torrelapaja, 33'50; Santa Cruz de Grio,

INFORMACION MUNICIPAL

El tranvía hasta el Cementerio

UN RECURSO FALLADO A FAVOR DEL MUNICIPIO

El señor Delmás, alcalde ejerciente, al recibir a los periodistas les manifestó que en el recurso contencioso-administrativo entablado por los vecinos del barrio de las Fuentes contra la ordenanza formada por el Ayuntamiento para las exacciones del arbitrio del alcantarillado ha recaído sentencia favorable para el Ayuntamiento, revocando, en consecuencia, la resolución del delegado de Hacienda de la provincia, según la cual procedía estimar la reclamación interpuesta por la Asociación de Vecinos del barrio de las Fuentes.

EL SERVICIO TRANVIARIO EN EL BARRIO DE VENECIA

Conforme a lo que anteaer dijo el señor Delmás a los informadores, estuvo ayer en la Alcaldía el director de la Compañía de Tranvías, señor Herráez, para proponer la fórmula más adecuada para satisfacer las aspiraciones de los vecinos de los barrios Venecia y Canteras, en relación con el servicio.

Por la fórmula propuesta se desconecta el servicio del Cementerio de Torrero, volviendo a organizarse como antes. Los coches del Cementerio partirán, en intervalos de tres minutos, de la playa de Torrero, y el trayecto desde ésta hasta el Cementerio se dividirá en dos, cuyo importe será de cinco céntimos cada uno. Por ahora se ha convenido dure hasta la cárcel y hasta las nueve de la noche, completándose las necesidades del vecindario con el servicio que prestan los autobuses, que circulan hasta el Camino de Las Canteras.

El alcalde ejerciente agradeció al director de la Compañía de Tranvías las facilidades dadas para satisfacer la petición de los vecinos.

121'70; Pina de Ebro, 320'50; Almonacid de la Sierra, 77; Torralba, 10; don Jorge Viñuales, 50. Suma, 153.774'85 pesetas. 29 noviembre, 1934.

EL SEÑOR GARCIA MERCADAL, EN LA ALCALDIA

Visitó al alcalde, entre otras personas, don Guillermo Mercadal, que confirió extensamente con el señor Delmás acerca de problemas relacionados con la ciudad.

El señor García Mercadal, que siente honda preocupación por los asuntos que se relacionan con la capital, expuso al alcalde diversas iniciativas que fueron escuchadas por el señor Delmás con gran complacencia.

DICTAMENES DE LA COMISION DE FOMENTO

Reunida la Comisión de Fomento ha acordado proponer a la aprobación del Ayuntamiento, entre otros, los siguientes dictámenes:

La aprobación del proyecto de ampliación del edificio en construcción destinado a Delegación de Hacienda en la calle de Costa, chaflán con la plaza de Castelar.

Que sean recibidas definitivamente las obras correspondientes a los ramales de alcantarillado de la plaza de enlace de las dos grandes vías, con sus pozos registro y cámaras de limpia y las obras de encauzamiento de la acequia de la Romareda, que constituyen parte del proyecto número 5 del general de obras de enlace de la ciudad con la zona de casas protegidas.

Informar favorablemente una propuesta formulada por el señor Vargas para que se incluya en el próximo presupuesto la cantidad de pesetas 35.817'60 a fin de terminar las obras de saneamiento del escuradero de las Balsas de Ebro Viejo.

También presentar a la aprobación la relación de vías a pavimentar durante el próximo ejercicio económico.

EL PROYECTO ACERCA DE LAS OBRAS DE LA CALLE DE PALAFOX

Hállase expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el proyecto aprobado relativo a la urbanización parcial, alineación y ensanche de la calle de Palafox, trozo comprendido entre las calles de Gavía y de la Universidad.

VISITAS DE INSPECCION

Los señores Blasco, Vera y Vargas, en representación de la Comisión de Fomento, giraron una visita de inspección a las obras de pavimentación realizadas en el camino de San José y a las de construcción de cuatro grupos escolares en el barrio de San José y en el de Venecia y en las calles de San Antonio y de Delicias, del barrio del mismo nombre, a efectos de la recepción provisional de las referidas obras, con asistencia de los arquitectos señores Navarro y Carqué, respectivamente, y del jefe de la Sección de Fomento.

El resultado de ambas visitas fué satisfactorio.

Diputación Provincial

TOMA POSESION EL SUBDIRECTOR DEL HOGAR PIGNATELLI

Ayer, por la mañana, tomó posesión de su nuevo cargo de subdirector del Hogar Pignatelli el que hasta ahora fué inspector de talleres del mismo, don Miguel de los Santos Dea.

Le dieron posesión de su cargo el presidente de la Corporación, señor Orensanz; diputado delegado del Hogar, señor Albareda; secretario de la Corporación, señor Falcó, y director de los establecimientos de Beneficencia, señor Vidal.

El señor Orensanz elogió calorosamente al señor Dea, elogió que agradeció éste prometiendo poner al servicio de su misión todo su entusiasmo y toda su voluntad.

GRATIS RADIO

Todos los meses magníficos aparatos



Fabril Manufactura del Vestido

Alfonso, 26. - Coso, 113

Teléfonos 4920 - 1052

ZARAGOZA

Muy diversas informaciones

RECLAMACION PUBLICA

Zaragoza carece de energía y flúido eléctricos

No hubiéramos hablado de ello, porque, como ocurrió con la campaña contra la construcción del gasómetro, hay gentes envilecidas, de alma ruin, rebosantes de egoísmos y de odios, que hablan de lo que ellas harían en el caso de contar con los medios que nosotros tenemos. Claro es que no cuentan esas almas mezquinas con la hidalgüa nuestra y con que, contra sus intereses, están los de la Ciudad, que se puso a nuestro lado incondicionalmente. Díganlo los vecinos que están en contacto con nosotros, como lo estuvieron en las horas en que arreciábamos la campaña en pro de la seguridad zaragozana.

No hablaríamos, repetimos, si no hubiésemos sido visitados por vecinos de las calles de Alfonso, Democracia y San Pablo para hablarnos de que en industrias, en cierta clase de entidades que tienen aparatos especiales y en las casas para el alumbrado, se carece de energía y de flúido eléctricos.

Nos han denunciado hechos categóricos. Nos han dicho que los motores no pueden funcionar, que en casa de los médicos tampoco funcionan los aparatos de Rayos X, que los ascensores quedan inmovilizados.

La queja es unánime en Zaragoza. Las Eléctricas Reunidas no cumplen el compromiso adquirido voluntariamente con sus abonados. Si quiera éstos paguen la energía y el flúido a precios inverosímiles por lo elevados.

Nos anuncian la acción colectiva de numerosísimos abonados. Y algunos de éstos nos afirman que han estado a reclamar a las oficinas de la Compañía y les han contestado que si falta flúido, si se carece de la energía necesaria para usos industriales se debe a que hay millares de "trampas" que "se llevan" aquél en cantidad asombrosa.

¿Esto le importa nada al abonado que paga y, si por azar no lo hace a tiempo, recibe toda clase de amenazas?

El hecho tiene gravedad extraordinaria, pues los industriales pierden mucho dinero en su legítimo negocio, pagan a tiempo—y que no lo hagan!—, pagan alquiler de contador, el kilowatio a precio que produce estupefacción, etc., etc.

¿Será justo que Eléctricas Reunidas deje de suministrar lo que está obligada a suministrar, que produce muchísimos millones y que, sin embargo, cobre de los que no reciben aquello que es esencial en su trabajo o en su comodidad, aquello a que se obligó la Compañía?

El abuso, los abusos, mejor dicho, colma la medida. No hablemos de los pobres que tienen que pagar consumo mínimo, etc., etc.

Ahora esperamos que la normalidad vuelva a imperar en las relaciones de los abonados y Eléctricas Reunidas. Si no es así la Ciudad, en masa, se lanzará contra la Compañía. Será justo, imprescindible.

Festival pro Universidad de Oviedo

Con motivo de la organización del festival se ha desplazado a Madrid un comisionado al objeto de entrevistarse con alguno de los señores que han de participar en el mencionado acto.

Por comunicación telefónica hemos sabido de dicho comisionado que el diputado a Cortes don

José María Pemán ha aceptado gustosamente el dirigir la palabra al público zaragozano, que espera con impaciencia el poder escuchar definitivamente su magistral oratoria.

Se están haciendo gestiones sobre otros señores de elevado prestigio y relieve, de los cuales daremos cuenta oportunamente.

Terminada la publicación de la intrigante y emotiva novela

EL CUERPO DE ELISA

tan anhelantemente seguida por nuestros lectores y que tan elogiosos comentarios ha suscitado por la novedad de su argumento, complicada trama y humano desenlace,

LA VOZ DE ARAGON

comenzará a publicar seguidamente la historia novelada, debida a la bien cortada pluma de RAFAEL DE LA CUESTA,

EL JURAMENTO DE UN PROSCRITO

Joya literaria que captará la atención del público desde los primeros capítulos.

EL JURAMENTO DE UN PROSCRITO

Es una novela histórica intrigante, subyugadora, ventana abierta a todas las emociones, cuyo interés crece en cada capítulo, hasta el extremo de hacerle desear al lector una inmediata continuación. La lectura de

EL JURAMENTO DE UN PROSCRITO

dejará un recuerdo imborrable en los lectores de

LA VOZ DE ARAGON

Suscribase hoy mismo.

NUEVA FASE

Nota del gobernador con ruego de que no se escriba más acerca del "Duende de la Hornilla"

El señor Otero Mireli dice: "...contribuirá a que los trabajos encaminados al descubrimiento del "truco" se vean coronados por el éxito. Estamos en vísperas de ello y no es cosa de malograrlo".-Breve comentario nuestro sobre la Prensa madrileña y la Radio

NOTA OFICIAL DEL GOBERNADOR

Los periodistas recibieron en el Gobierno civil esta nota oficiosa: "Son ya muchos los días que se está tratando la cuestión "Duende", sin que se haya puesto la menor dificultad a la exposición de los más variados criterios y comentarios, que no han tenido otra virtualidad que la de colocar a Zaragoza en un plano de actualidad, no sabemos si beneficioso o perjudicial.

Pero ya se va haciendo esto pesado, puesto que, al amparo de las noticias de Prensa, hay gentes sencillas que formulan las proposiciones más peregrinas, a las que, como es natural, no puede darse satisfacción por no deberse además cooperar a los fines que persiguen.

Al objeto, pues, de evitar ridículos y situaciones poco gratas, creo que sería prudente, y aun necesario, silenciar el asunto hasta que la Policía descubra al "gracioso" que con sus espaciadas y monosilábicas frases, hinchadas por la fantasía, ha logrado atraer la atención del público y tal vez preocupar a algunas personas.

Confío en que muy pronto hemos de conocer al "chusco", y que así desaparecerá la infundada inquietud que este hecho haya podido despertar, y, por ello, ruego a la Prensa atienda mi indicación de no hablar de esto, con lo cual, a la vez que dará una prueba más de su sensatez y amor a la ciudad, contribuirá a que los trabajos encaminados al descubrimiento del "truco" se vean coronados por el éxito.

Estamos en víspera de ello y no es cosa de malograrlo".

NUESTRO COMENTARIO

Nos parece discretísima la actitud del gobernador civil. El señor Otero Mireli ha procedido en forma que prestigia su autoridad.

Por ello esperamos que, de acuerdo con su rectitud, nos diga qué ha de hacer la Prensa zaragozana desde el momento en que la madrileña publicará amplísimas informaciones relacionadas con el famoso "Duende de la Hornilla". Periódicos de provincias han enviado redactores que remitirán cada mañana extensa información y cada noche largas referencias telefónicas o telegráficas.

Díganos el gobernador: ¿Qué situación es la de los diarios zaragozanos, uno de los cuales, LA VOZ DE ARAGON, ha respondido, desde primera hora, al concepto de dignidad ciudadana, colectiva e individual de los ha-

bitantes de Zaragoza, guiando a la opinión de tal modo que lo que nuestro diario dijo desde el primer día ha sido lo que han aceptado, al final, hasta los que derivaron por caminos absurdos? A última hora la Prensa local coincide, en absoluto, con nuestras palabras de todos los días. De modo que resultaría injusto, incluso un poco absurdo, que nosotros no digamos lo que horas más tarde leerán los zaragozanos en la Prensa de Madrid.

Esto no debe tolerarlo el señor Otero Mireli, al que diputamos justo, es decir, razonable.

Otro hecho comentable. A la una de la tarde pueden retransmitir de Madrid, utilizando la radio, cuanto hayamos enviado a Madrid durante la noche o en las primeras horas del día. Lo remitido incluso a las doce. Si es así se habrá inferido una lesión gravísima a la Prensa zaragozana,

pues se la amordaza mientras es permitido que la radio haga conocer todo cuanto nosotros podemos decir muchas horas antes.

Esperamos que el señor Otero Mireli medite acerca de estas consideraciones. Es hombre justo. Y basta para que decida con determinaciones de equidad. O nadie hable ni escriba públicamente del asunto o la Prensa zaragozana tiene derecho a hacerlo como los demás.

Nosotros tenemos realizados trabajos que consideramos excelentes para descubrir al duende. De no poder publicar en Zaragoza tal información será publicada en Madrid y Barcelona, no hoy, sino en el momento que consideremos oportuno.

Y lamentamos tener que hablar así, pero no responden estas palabras a la afirmación del gobernador hecha en las últimas líneas de su nota.

Guardamos, pues, silencio. Y esperamos conocer qué hacen los demás. Y conste que tenemos mucho que decir.

SERVICIO NO INTERRUMPIDO

Durante el día de ayer la Policía continuó sus pesquisas encaminadas al esclarecimiento del misterio de la voz que se oye en la cocina de la calle de Gascón de Gotor, número 2, segundo derecha.

Un agente y una pareja de guardias permanecen constantemente en la cocina, por si el fenómeno volviera a repetirse poder certificarlo y hacer las observaciones precisas.

El comisario de Policía, señor Pérez de Soto, comunicó anoche a los periodistas que la voz misteriosa seguía sin oírse.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

De su excursión por el Norte regresó a nuestra ciudad don Fernando Alarcón.

—Después de breve estancia en Zaragoza regresó a Madrid la distinguida dama doña María Pilar Díez.

—Ha marchado a Suiza el agente consular de Italia en Zaragoza don Silvio Lardy.

—Llegó de Calatayud, para pasar una temporada en nuestra ciudad, la gentil y distinguida señorita Mercedes Díez.

—De Londres regresó nuestro distinguido amigo el joven abogado don Mariano Gavín Paño.

—Después de pasar breves días en Ansó ha regresado a nuestra ciudad el joven don Pascual Brun.

—Ha salido para Teruel nuestro querido compañero de Redacción el culto capitán-médico don Guillermo Hinojar.

—Salió para Muel la encantadora señorita Pilarín Pe.

—Encuétrase en Zaragoza la bellísima señorita Pilar Alegre.

—Pasan dos días en Zaragoza el director y el administrador de la importante agencia informativa Noti-Sport, don Fernando S. Monreal y don Ricardo del Río, acompañados del notable periodista don Jesús Rubio, buenos amigos nuestros.

—Después de breve estancia en nuestra ciudad regresaron a Madrid las distinguidas damas doña María Carmen y doña María Asunción de Laigorri.

—Llegaron ayer de Inglaterra y Pau (Francia), respectivamente, las

bellas señoritas Miss Katy Teichn y mademoiselle Henriette Fauqué, distinguidas profesoras que vienen a tomar parte en los cursos y conferencias del Centro Internacional de Intercambio Escolar.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la joven y bella esposa del teniente de Intendencia don Pedro Morales Armijo, nacida Isabel Vallespín.

Tanto la madre como el hijo continúan en perfecto estado.

Reciba el venturoso matrimonio nuestra felicitación por el nacimiento de su primogénito.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la joven y bella esposa del teniente de Intendencia don Pedro Morales Armijo, nacida Isabel Vallespín.

Tanto la madre como el hijo continúan en perfecto estado.

Reciba el venturoso matrimonio nuestra felicitación por el nacimiento de su primogénito.

ENFERMOS

Encuétrase enfermo, por fortuna no de cuidado, el conocido médico, poeta y músico, don Demetrio Galán. Celebraremos su pronto y rápido restablecimiento.

—Guarda cama, afectado por una afección gripal, don Enrique de Miguel, activo funcionario del Distrito forestal.

—Con toda felicidad ha dado a luz una monísima niña la esposa de nuestro amigo el prestigioso industrial don Miguel Proca, nacida Dolores Mateo.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Deseamos su mejoría en plazo breve.

—El ilustre abogado don José Valenzuela La Rosa sufre un ataque gripal, que hace dos días le retiene en cama.

Son muchas las personas que, interesadas por el estado del enfermo, desfilan por su domicilio.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del señor Valenzuela, nuestro buen amigo.

—Ha entrado en franca convalecencia don Gerardo Agustín, inspector municipal veterinario, querido amigo nuestro, colaborador de LA VOZ DE ARAGON.

PROXIMO ENLACE

El día 7 del próximo diciembre se celebrará en Pamplona el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita María del Pilar Langarica Olagüe, de distinguida familia, con nuestro querido amigo y compañero en la Prensa de la capital navarra don Felipe Gómez Alonso, que mañana celebrará su despedida de soltero con una cena.

Celebrada la boda, los nuevos esposos vendrán a Zaragoza en viaje de luna de miel, de donde se trasladarán a Barcelona.

Felicitemos muy efusivamente a nuestro compañero

EL BAILE DE LOS ESTUDIANTES

Segue aumentando el interés por acudir al baile-asalto que los estudiantes de Medicina han de celebrar mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, en el salón de fiestas del Frontón Aragonés.

Distinguidas señoritas tienen el propósito de concurrir a la fiesta, que promete estar animadísima.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

La Cámara aprobó los dictámenes concediendo el suplicatorio para procesar a los señores Ruiz Lecina, Santaló y Ayguadé

Comenzó el debate sobre régimen provisional en Cataluña.-Aprobación definitiva del reglamento de la Cámara.-Continuación del debate sobre el proyecto de protección a yunteros y pequeños agricultores. Fue discutida la asignación para los ministros sin cartera

La sesión

LOS DIPUTADOS SIGUEN AUSENTES DEL SALON DE SESIONES

MADRID. — A las cuatro y cinco de la tarde el presidente, señor Alba, abre la sesión.

Poco público en las tribunas y escaso número de diputados en los escaños.

En el banco azul no hay ningún ministro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

APROBACION DE PROYECTOS DE LEY

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo suplemento de crédito por un importe total de pesetas 1.633.286 al presupuesto del Ministerio de la Gobernación para satisfacer obligaciones que puedan devengarse por servicios extraordinarios.

Aprobando los créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos por decreto mientras han estado suspendidas las sesiones de Cortes.

Concediendo un crédito extraordinario de pesetas 923.130 al presupuesto vigente de la sección catófica, para vestuario y otras atenciones del Cuerpo de Carabineros.

La Cámara tomó en consideración las siguientes proposiciones incidentales:

Del señor Pérez Madrigal, concediendo pensión vitalicia a doña María de la Luz Fernanda Carvajal.
Del señor de Pablo y Blanco, concediendo pensión vitalicia a doña María Barrientos Yáñez.
Del señor Esparza, concediendo pensión a don Faustino Alonso Alvarez.

DISCUSION DE UN DICTAMEN

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley creando dos cargos de ministro sin cartera y concediendo los créditos necesarios para la dotación de los mismos.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga regionalista de Cataluña, señala el caso de que en este Gobierno haya dos ministros sin cartera en tanto que los señores Lerroux y Rocha regentan dos cartelas cada uno.

Afirma que el señor Martínez de Velasco dijo en la Comisión de Presupuestos, por boca del señor Rodríguez de Viguri, que renunciaría a los haberes de su cargo de ministro sin cartera. Estima que estos pue-

tos deben tener señalada la dotación pecuniaria que les corresponda.

Le contesta, por la Comisión de Presupuestos, su presidente, el señor VILLANUEVA, radical.

—La Constitución —dice— indica claramente la situación de los ministros sin cartera, pero como estos cargos no existen de un modo continuo y regular no se les puede consignar previamente en los presupuestos las cantidades necesarias para su sostenimiento, puesto que unas veces existen y otras no y su número, en caso de existir, no puede precisarse de antemano.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA rectifica e insiste en sus puntos de vista, censurando a la Comisión de Presupuestos.

El señor VILLANUEVA explica de nuevo que la actuación de la Comisión de Presupuestos se ajusta perfectamente a los preceptos constitucionales que expresan claramente el derecho al nombramiento de ministros sin cartera. En cuanto al sueldo cree que no debe haber diferencia alguna, porque sería tanto como crear ministros de primera y ministros de segunda clase. Todos los ministros deben tener la misma consignación, ya que ésta, por otra parte, es bastante reducida.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA retira su voto particular y se aprueba el dictamen.

Sin discusión se aprueban un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de diez millones de pesetas al presupuesto vigente de la sección primera, Presidencia del Consejo de ministros, para la reconstrucción y reparación de los daños causados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR RUIZ LECINA

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Suplicatorios proponiendo a la Cámara que acceda al solicitado para procesar al señor Ruiz Lecina, diputado por Tarragona, afiliado a la Unión Socialista de Cataluña, por supuesto delito de rebelión.

El señor CASAS (don Hermenegildo), de Unión Republicana, impugna el dictamen. Cree que el suplicatorio debe proceder de la Sala Segunda del Tribunal Supremo y no de un Juzgado militar.

El señor VELAYOS, agrario, contesta por la Comisión. El Sr. Ruiz Lecina —dice— está acusado de dirigir a los sediciosos que desde una casa atacaron a la fuerza pública.

Contesta al argumento del señor Casas acerca de la competencia con otros que ya han esgrimido otros representantes de la Comisión de Suplicatorios en casos análogos.

Rectifica brevemente el señor Casas y queda aprobado el dictamen con el voto en contra de las izquierdas.

CONCESION DE SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR SANTALÓ

Se pone a discusión el suplicatorio para procesar al diputado de la Esquerda de Cataluña señor Santaló.

El señor FERNANDEZ Y GONZALEZ DE LABANDERA, de Unión Republicana, impugna el dictamen. Opina que el suplicatorio debe ser solicitado por el Tribunal Supremo, por conducto de su Sala Segunda.

El señor PASCUAL CORDERO, radical, contesta por la Comisión,

en análogos términos a los empleados otras veces para rebatir la supuesta incompetencia de los Juzgados militares para solicitar el suplicatorio.

El señor FERNANDEZ Y GONZALEZ DE LABANDERA rectifica y lamenta que no se hayan expuesto los antecedentes ni el propio dictamen al examen de los diputados.

El PRESIDENTE.— El dictamen geva varios días en la Cámara.

El señor FERNANDEZ Y GONZALEZ DE LABANDERA insiste en que no se ha facilitado el dictamen y en que no es competente para juzgar al señor Santaló un Tribunal militar, sino el Tribunal Supremo. La declaración del estado de guerra fué posterior al hecho que se le imputa. Además el señor Santaló se limitó a pedir desde un balcón que no se alterara el orden y que nadie abandonara una actitud pacífica.

(En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda).

El señor PASCUAL CORDERO, por la Comisión, asegura que el señor Santaló no se limitó a hablar desde un balcón, sino que estuvo en el Ayuntamiento y en la Comisaría y no regresó a su domicilio hasta el día 7.

Queda aprobado el dictamen con el voto en contra de las izquierdas.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR AYGUADÉ

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Suplicatorios proponiendo la concesión del solicitado para procesar al diputado y exalcalde de Barcelona señor Ayguadé.

Impugna el dictamen el señor CASAS (D. H.), de Unión Republicana. No cree que pueda estar sometido a la jurisdicción militar quien en caso de ser ciertos los hechos que se le imputan los realizó con anterioridad a la declaración del estado de guerra. No estará tan clara —dice— la actuación delictiva del señor Ayguadé cuando no se le detuvo hasta transcurridos diez días.

El señor ESPARZA, popular agrario, contesta por la Comisión. Cree que la actuación del señor Ayguadé está perfectamente delimitada. Se

trata de actos de auxilio a la rebelión militar.

Contesta a la cuestión de competencia en la forma ya conocida, que responde al criterio que mantiene sostenidamente la Comisión de Suplicatorios.

El señor CASAS rectifica con argumentos en favor del fuero parlamentario.

El señor ESPARZA, por la Comisión, insiste en sus anteriores puntos de vista.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de las izquierdas.

El señor MARCO MIRANDA, autonomista valenciano, explica su voto en contra del dictamen y lamenta la prolongada detención de numerosos hombres olíficos de izquierda.

EL PROYECTO RELATIVO A YUNTEROS Y AGRICULTORES

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de protección a yunteros y pequeños labradores de Extremadura.

(Entran los ministros de la Gobernación y Agricultura).

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, en breves palabras, se opone a la aprobación del artículo primero.

El señor DAZA, independiente, también se opone a la aprobación del artículo con una extensa argumentación en la que repite cuanto expuso en intervenciones anteriores.

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL, radical, contesta por la Comisión, de la que es presidente, a las observaciones del señor Daza.

Se aplaza la aprobación del artículo primero y se entra en el examen del artículo segundo, con la discusión de un voto particular del señor DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, que defiende su autor.

Pide que el Instituto de Reforma Agraria sea autorizado para arrendar las tierras que cedan los propietarios por propia voluntad, con objeto de arrendarlas a los cultivadores que posean yuntas y no tengan tierras. El Instituto satisfará a los propietarios una cantidad igual a la de la renta que tuvieran catastrada.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El MINISTRO DE AGRICULTURA declara que su propósito firmísimo es el de resolver el problema de los yunteros por este año. El ministro prefiere a la compra definitiva y entrega también definitiva el otro procedimiento, porque la parcelación requiere una preparación previa. Así dentro de los nueve años que autoriza el Instituto de Reforma Agraria se verá quiénes merecen que se les entregue la tierra de un modo definitivo, sin perjudicar al propietario, por el que él es el primero en respetar el derecho de propiedad, aunque, como ha dicho en diversas ocasiones, crea que su uso debe ser regulado al bien común. Acepta la primera parte del voto particular del señor Diez Pastor y éste retira la segunda.

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL presenta una enmienda en la que dice que si la cesión al yuntero no se hiciera efectiva en un plazo de dos meses el ocupante efectivo puede recabar el derecho al arriendo normal o, en otro caso, a obtener una indemnización equivalente al beneficio que obtendría con el resembro.

El MINISTRO DE AGRICULTURA manifiesta que no tiene inconveniente alguno en que la enmienda del señor Alvarez Mendizábal sea aceptada.

El señor GUERRA DEL RIO, radical, le advierte que la enmienda del señor Alvarez Mendizábal es un acuerdo de la minoría que preside y pide votación nominal.

(Entra el ministro de Industria y Comercio).

El voto particular del señor Alvarez Mendizábal es aprobado por 162 votos contra 70.

(Entra el ministro de Marina).

APROBACION DEFINITIVA DEL NUEVO REGLAMENTO

Se somete a votación definitiva el Reglamento de la Cámara, para el que había solicitado "quorum" la Lliga regionalista de Cataluña.

Queda definitivamente aprobado por 234 votos contra 8; solamente ha votado en contra la Lliga.

El PRESIDENTE dice que la mitad más uno son 226, y como han votado 242 ha habido "quorum".

El Reglamento se repartirá inmediatamente a los diputados y comenzará a regir en la sesión del martes, 11 de diciembre.

LA RATIFICACION DE TRATADOS CON LOS PAISES BAJOS

Se pone a votación la ratificación del Tratado comercial y de navegación con los Países Bajos.

Es aprobado el dictamen por 212 votos contra 32.

Han votado 244 diputados y, por tanto, ha habido "quorum".

EL REGIMEN PROVISIONAL EN CATALUÑA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley estableciendo en Cataluña un régimen provisional de gobierno.

Se da lectura al voto particular formulado por el señor Maura (don Honorio), de Renovación Española. Propone que se derogue el Estatuto de Cataluña y las disposiciones que de él dimanen.

Defiende el voto su autor.

INTERVENCION DE DON HONORIO MAURA

El señor MAURA (don Honorio).—El Estatuto de Cataluña—dice—procede de un pacto establecido entre los grupos políticos comprometidos para derribar un régimen.

(En el banco azul el jefe del Gobierno, el ministro de Agricultura y el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco).

El Estatuto de Cataluña se aprobó en las Cortes Constituyentes en momentos de gran pasión política.



Unico Acumulador con caja de Cristal que permite ver el interior indicando el nivel de los líquidos y su funcionamiento. Construido por nuevos procedimientos y Doble Separador da el Doble rendimiento en Duración, Potencia, Luz y Seguridad. Adóptala y se convencerá de que es la mejor.

BATERIA BEDFORD
Distribuidor exclusivo: Manuel Villanúa, Democracia, 24 - Zaragoza

TEATRO CIRCO
ÉXITO INSUPERABLE!!
de la magnífica superproducción nacional

MAGNÍFICO BAQUETO ANTONI COLOME Y ANGELILLO en el film de BENITO PEROJO

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA
Habida y cantada totalmente en español
LA PELICULA DEL AÑO!

Cine Victoria
HOY, ESTRENO
de la intrigante producción FOX de intenso dramatismo

AL ESTE, SIN RUMBO

Creación colosal de
WINNE GIBSON PRESTON FOSTER y MONA BARRIE
Habla en español, por dobles

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

después de los sucesos del 10 de agosto.

Examina los momentos de la rebelión, que califica de criminal y que fué coincidente con otro movimiento que estuvo a punto de dar al traste con cuanto representa España. Ni los órganos de la Generalidad, ni tampoco el Parlamento de aquella región, que no se reunió, en días sucesivos, hicieron condenación de los sucesos.

No nos importa saber si lo que pedimos es constitucional o no, porque nosotros no votamos la Constitución, pero creemos que el Gobierno debe reforzar su autoridad.

Se dirige a los bancos que ocupan los diputados de la Lliga y dice que tienen enlaces subterráneos muy eficaces con los hombres de la Esquerra, que han dado pruebas de cinismo.

El señor TRABAL, de la Esquerra. — El cinismo está en Su Señoría.

Continúa el señor MAURA, y dice que el Estatuto sería aún más peligroso en manos de la Lliga. ¿Se hubieran usted, puesto delante de las tropas para la reconquista de Cataluña?—pregunta a la Lliga.

El señor VENTOSA. — Probablemente nos hubieran fusilado.

Continúa el señor MAURA y pide que se proceda con claridad y precisión, y esta conducta sólo puede desarrollarse de un modo: derogando el Estatuto.

Termina leyendo un párrafo de un discurso de don Antonio Maura. (Aplausos en tradicionalistas, monárquicos, agrarios y algunos populares agrarios).

CONTESTO EL SEÑOR ARMASA

El señor ARMASA contesta por la Comisión. —Las Constituyentes—dice—votaron una Constitución que establecía los Estatutos regionales.

Los partidos republicanos acogieron con simpatía las aspiraciones de algunas regiones.

Cree que el Estatuto fué obra de los años de lucha del señor Cambó y factor decisivo para su aprobación el señor Lerroux, que fueron hasta insultados.

Censura a la Esquerra, y dice que el proyecto tiene una finalidad: devolver la paz espiritual a los catalanes y a los españoles residentes en Cataluña.

Estima que tiene el Estatuto grandes defectos, y los daños que por tal motivo produce su aplicación son irreparables.

Durante la discusión del Estatuto existió un gran ambiente de recelo. Se refiere a las intervenciones parlamentarias de las primeras figuras de los partidos republicanos, que se mostraron contrarios al traspaso de algunos servicios, y dice que la Esquerra no se disponía a gobernar, sino a mandar.

Cree que el señor Azaña y los que le seguían, recién llegados a la política y sin haberse despojado aún del espíritu revolucionario, no midieron bien el alcance del Estatuto. Se ha dado el caso de que el traspaso de la segunda enseñanza se hizo por orden ministerial, firmada por un subsecretario.

Estima, sin embargo, que las extralimitaciones habidas son de fácil rectificación.

Elogia la actuación del señor Lerroux la noche en que se levantó la Generalidad, y dice que esa actuación respondió a los postulados que han sido norma de vida del jefe radical: el amor a España y el respeto a la ley.

Dice que hay marcado un camino perfectamente constitucional para lograr la revisión del Estatuto. Así lo cree él y lo dice como opinión personal.

Comprende el dolor de la Lliga al ver que cuantos se sublevaron en el pasado octubre salieron de sus filas tras un acto de ingratitud para con el señor Cambó.

No cree que deba despojarse a Cataluña de otros servicios que de

aquellos que afectan a la seguridad del Estado.

Dirigiéndose al señor Trabal dice que guarda un gran respeto para los vencidos y que, como consejo, le dice que cuando se pertenece a un partido como el de la Esquerra catalana no se puede pedir aquí respeto a la ley que ellos no respetaron, respeto a las personas que ellos no tuvieron. No se puede venir a la Cámara sin un acto previo de conciliencia.

OTRAS INTERVENCIONES

Rectifica el señor Maura e insiste en sus puntos de vista.

Relata lo ocurrido en la Comisión de Presidencia con el señor Trabal, que fué consecuencia de la incompatibilidad moral con la Esquerra, acordada por la Cámara.

Estas palabras originan otras del señor Armasa para explicar lo ocurrido en la Comisión.

El señor GOICOECHEA, de Renovación Española, expresa la completa identificación de su minoría con el criterio expuesto por el señor Maura.

Pregunta si existe alguna dificultad constitucional para que las Cortes acuerden la derogación del Estatuto o alguna dificultad orgánica que lo impida.

La contestación es negativa. Las Cortes, en su soberana función, pueden acordarla. Claro es que para oponerse a ello no se puede alegar el Estatuto, que es precisamente, lo que se trata de derogar.

Estima que las Cortes podrían de un modo subrepticio, y mediante el mantenimiento del estado de guerra en Cataluña, prolongar la suspensión del Estatuto hasta su total revisión.

Merced a las facultades que el Estatuto puso en manos de la Generalidad se produjo una conmoción de tal especie que España estuvo a punto de perecer. No responderíamos a nuestra misión si no derogáramos el Estatuto.

Se refiere a un libro del señor Ayguadé en el que se narra la siguiente anécdota del señor Albornoz en la reunión en que fué sellado el Pacto de San Sebastián. El señor Albornoz, dirigiéndose a los representantes catalanes, les pregunta:

—¿Pero es que ustedes piensan aprovechar la revolución para lograr la independencia de Cataluña?

No concibe que unas Cortes otorgaran el Orden público a la región autónoma después del ejemplo de Austria, que tuvo que rescatarlo a los nueve años de otorgado. Censura también el traspaso de servicios de enseñanza y Justicia y dice que todo resusitará cuando, en virtud del proyecto de ley que se discute, rescuite el Estatuto.

En la actuación de la Lliga regionalista distingue dos etapas: una que termina en 1915, puramente regionalista. Otra, a partir de aquella fecha, en que la actuación de la Lliga es ya nacionalista.

Se refiere a un discurso del señor Companys, del que ya se podía sacar la consecuencia del alzamiento.

El representante de la Lliga señor DURAN Y VENTOSA intenta hablar y no le dejan. Al salir dice a los periodistas: Siento que no me

hayan dejado hablar, porque yo hubiera desentonado del señor Companys.

Sobre la base del nacionalismo será imposible la convivencia de la región catalana con el resto de España. Frente al artificioso sentimentalismo catalanista había que empujar el sentimiento de amor a la Patria.

Habéis incurrido en el error de explicar el sentimiento catalanista por el espíritu asimilista de Castilla. Es un error doctrinal e histórico.

Cree que para llegar a la normalidad en Cataluña marca el Gobierno dos etapas: en la primera, mientras subsiste el estado de guerra y durante tres meses después se transfieren multitud de funciones a una especie de virrey. En la segunda

etapa, o se vuelve a un estado de cosas anterior al 5 de octubre, que sería entregar de nuevo el Poder a la Esquerra, o seguir otro camino: el de un plebiscito que podría conducir a que la Esquerra volviera a manejar el Estatuto.

Termina mostrándose partidario de que vuelva Cataluña al régimen común, pero terminando con la actual centralización administrativa existente en España. (Aplausos en los monárquicos).

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

No deje de ver hoy, viernes, LUCHA DE SEXOS. Y el lunes, día 3 de diciembre, EL HIJO DE LA PARROQUIA, que se estrenan en el MONUMENTAL CINEMA

LA "GACETA"

En qué personas debe resignarse el mando al declararse el estado de guerra

SOBRE LAS ANORMALIDADES PRODUCIDAS EN ALGUNAS DEPENDENCIAS POR EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Justicia.—Decreto disponiendo que con carácter transitorio se constituyan en cada una de las Salas Tercera y Cuarta del Tribunal Supremo de Justicia dos Secciones formadas por magistrados del mismo.

Agricultura.—Decreto nombrando en ascenso de escala consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a don Matías A. Enrique Carballo Díaz.

Guerra.—Ordenes circulares concediendo el reingreso en el Ejército con el empleo de teniente general, en situación de segunda reserva, a don Federico Berenguer Fuste, don Leopoldo Saro Martín, don Diego Muñoz Cobo y Serrano, don Luis Aizpuru y Mondéjar y don Severiano Martínez Anido.

Otra idem disponiendo se consideren hechos de guerra para todos

los efectos los ocurridos en el territorio nacional con ocasión del movimiento subversivo iniciado el 4 de octubre último y durante el período comprendido entre esta fecha y la que se fije para el levantamiento del estado de guerra.

Hacienda.—Orden concediendo el retiro al coronel de Carabineros, en situación de reserva, don Manuel Barranco Visa.

Instrucción.—Orden nombrando catedrático numerario de Agricultura del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Teruel a don Manuel Pardo Alonso.

Otra ratificando en el cargo de secretario interino del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Eibar a don Pedro Serrano Arcada.

Trabajo.—Orden disponiendo se mantenga en toda su integridad la orden de 2 de febrero de 1933 relativa a la constitución de una sección en el Jurado Mixto de la Industria Hotelera, de lavado y planchado mecánico en los hoteles.

Orden dictando normas relativas a la distribución de los ingresos que se obtengan por los servicios de contratación de metales preciosos.

Hacienda.—Orden declarando reclamables en el plazo de quince días hábiles todos los actos administrativos de las oficinas afectas a las Delegaciones de Hacienda que se citan, y concediendo otro plazo de 15 días para que puedan revisarse los expedientes de reclamación que se hubieran promovido o presentado ante los Tribunales económico-administrativos y Juntas administrativas y arbitrales de dichas provincias.

Esta orden dice así:

"Los sucesos revolucionarios acaecidos recientemente en parte del territorio nacional han producido algunas anomalías en el funcionamiento de algunos Centros y dependencias oficiales, de mayor o menor transcendencia, según la intensidad de aquéllas, siendo, en algunos casos, irremediables los daños causados por los revolucionarios, debido a la destrucción de los locales y documentación. Y como tales anomalías pudieran traducirse en una

absoluta o relativa indefensión para algunas entidades o particulares que en tiempo oportuno hubieran impugnado o podido impugnar actos o resoluciones administrativas, por creerse lesivas a sus intereses, con el fin de remediar en lo posible dichas lamentables consecuencias.

Este Ministerio ha acordado lo siguiente:

Primer. —Declarar reclamables, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta disposición, todos los actos administrativos de las oficinas afectas a las Delegaciones de Hacienda de Oviedo, León, Santander y Vizcaya, y Subdelegación de Hacienda en Gijón, y los acuerdos de los Tribunales Económico-administrativos y Juntas administrativas y arbitrales de las citadas provincias, contra los cuales cupiera alzada ante el Tribunal Económico-administrativo Central, y cuyos plazos reglamentarios hubieran vencido a partir del día 5 ej mes de octubre próximo pasado, y

Segundo. — Conceder otro plazo, también de quince días hábiles, computado en la misma forma, para que puedan reinstarse los expedientes de reclamación que se hubieran promovido o presentado ante los Tribunales Económico-administrativos y Juntas administrativas y arbitrales de las referidas provincias.

Guerra.—Orden resolviendo consultas formuladas por diferentes autoridades civiles al declararse el estado de guerra.

Este Ministerio, de acuerdo con lo informado por su Asesoría y por el Estado Mayor Central del Ejército, ha resuelto que en lo sucesivo dicha transmisión de poderes se regule por las normas siguientes:

Primera. En los lugares en que por razón de destino o comisión del servicio ejerza la Comandancia militar un general, jefe u oficial del Ejército, recaerá el mando precisamente en él al declararse el estado de guerra, en su calidad de representante orgánico permanente y directo de este Ministerio.

Segunda. De no existir personal de aquella categoría del Ejército, que desempeñe la Comandancia militar, ésta recaerá en el oficial más caracterizado de los que ejerciesen mando de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros y demás fuerzas armadas organizadas militarmente dependientes de otros Ministerios.

Tercera. Si en concurrencia de elementos del Ejército, Guardia civil, Carabineros y otras fuerzas armadas de las indicadas en el párrafo anterior ocurriese que ninguna de ellas se hallase al mando de oficial actuará como comandante militar y asumirá el mando en estado de guerra, el suboficial o clase de tropa más caracterizado del conjunto de dichas fuerzas, sin que el gobernador civil, a quien deberá consultarse en cada caso, estime necesario que el alcalde de la localidad de que se trató resigne el mando.

En caso contrario, y previo acuerdo del gobernador civil con quien ejerza la autoridad militar en la provincia, el alcalde asumirá el ejercicio del mando con carácter de delegado de esta última autoridad.

Si no se llegase al acuerdo respecto a este punto entre el gobernador civil y la autoridad militar, se someterá con urgencia el caso a este Ministerio, continuando el alcalde desempeñando el mando interin se dicte la resolución definitiva.

Todo lo preceptuado en este artículo será de aplicación al caso de que sea uno solo de dichos elementos armados, sin rando de oficial, el que radique en la localidad.

Cuarta. En el caso de no existir fuerza alguna del Ejército ni de las mencionadas fuerzas armadas el alcalde de cada localidad asumirá automáticamente las funciones delegadas de la autoridad militar, según lo preceptuado en el artículo 51 de la vigente ley de Orden Público.

POR **3'50** Ptas.

hágase sus vestidos y abrigos de magnifico corte y modelos de última moda con PATRONES

ULLSTEIN

Venta exclusiva:

NUEVOS ALMACENES DE ARAGON

P. Cativiela

GRAN TEATRO IRIS
Mañana, sábado, presentación **ESPECTACULOS DIAZ JAZZ 1934** con LOLA CABELLO HERMANOS LEWIS **MINERVA** 30 notabilísimos artistas



EL CINE PARA TODOS
Todos los días, desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada, sesión continua
Hoy, éxito grandioso **ECLAIR JOURNAL PLANTAS V AJERAS**
Interesante película cultural **PIM, PAM, PUM**
Divertida película cómica **EL CAÑO DEL COLORADO**
en tecnicolor

Muy pronto, reaparición

La novia de Viena,

MAGDA SCHNEIDER

en

CEDO

GABINETE

Finísima comedia musical, de ambiente puramente vienés

FUERA DEL SALON DE SESIONES

La minoría agraria ha presentado una proposición pidiendo la reforma del Estatuto catalán

Parece que el Gobierno está decidido a que se aprueben rápidamente los presupuestos.-Produjo extrañeza la actitud de algunas minorías al intervenir en las votaciones en que se exigía "quorum".-Conferenciaron los señores Gil Robles y Cambó

PARA ESTUDIAR EL ARTICULO ADICIONAL

MADRID.—Mañana se reunirá en su domicilio social la minoría radical para examinar el artículo adicional al proyecto de ley de yunteros, que ha presentado la minoría agraria, porque opinan los representantes radicales en la Comisión que el citado artículo modifica a fondo la actual Reforma Agraria.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Se ha reunido la Comisión de Agricultura, examinando todas las enmiendas resentadas al proyecto de ley de Yunteros, quedando pendiente el dictamen para que cada vocal consulte con su minoría.

ACUERDOS DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

La minoría popular agraria se reunió en su domicilio social y estudió y redactó la proposición de autorizaciones al Gobierno. También trató del proyecto del régimen transitorio en Cataluña, en el que intervinieron la mayoría de los miembros de este grupo y se acordó conceder un voto de confianza al señor Gil Robles para que actúe como crea conveniente en el debate parlamentario que se produzca con este motivo.

PRESENTARAN UNA PROPOSICION PARA LA REFORMA DEL ESTATUTO

Firmada en primer término por don Antonio Royo Villanova, se ha redactado una proposición para presentar a las Cortes, que dice así:

"Los diputados que suscriben, ejercitando el derecho a que se refiere el artículo 18 del Estatuto de Cataluña, promulgado como ley de la República en 15 de septiembre de 1932, proponen la reforma del expresado Estatuto en los extremos siguientes: A) Representación del Estado en Cataluña. B) Orden Público. C) Justicia. D) Enseñanza. E) Traspaso de servicios. Y F) Hacienda".

El señor Royo Villanova manifestó que estaba recogiendo firmas para reunir el número necesario para la iniciación del debate parlamentario respecto a este asunto.

Dijo que había conferenciado con el señor Gil Robles porque quería que la proposición fuera firmada por representantes de las minorías agrarias y Ceda. El jefe del partido popular agrario le había manifestado que sería conveniente esperar dos o tres días a ver cómo se desarrollaba el asunto de Cataluña y que después se podría plantear este debate, pero destacó la eficacia de este procedimiento, porque, como es sabido, es necesario para la aprobación de la revisión estatutaria reunir las firmas de las dos terceras partes de los diputados que hay en el Parlamento.

El señor Royo siguió diciendo a los periodistas que él se movía dentro de la esfera legal y que por lo tanto, siendo éste el único procedimiento reglamentario que había para la revisión del Estatuto, había acudido a este procedimiento para iniciar el debate. Desde luego hizo constar que su deseo era que no llevase más firmas la proposición que las de los republicanos.

EL SEÑOR GIL ROBLES CONFERENCIÓ CON EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Gil Robles conferenció esta tarde, durante diez minutos, con el presidente del Consejo. Al salir dijo el señor Gil Robles, al ser

requerido por los periodistas, que había conferenciado con el señor Lerroux sobre asuntos relativos a Cataluña.

—¿Cuándo se planteará este debate en la Cámara

—No sé; dentro de dos o tres días.

UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE LEY SOBRE EL REGIMEN DE CATALUÑA

La minoría agraria ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de ley sobre el régimen transitorio en Cataluña. La enmienda va firmada en primer término por el señor Royo Villanova:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente enmienda al proyecto de ley estableciendo en Cataluña un régimen provisional de Gobierno.

Al dictamen de la Comisión de Presidencia se unirá el siguiente artículo:

Artículo cuarto. En cumplimiento del artículo 50 de la Constitución y del artículo séptimo del Estatuto de Cataluña los establecimientos de primera y segunda enseñanza estarán sometidos en el territorio catalán al mismo régimen que en el resto de España y dependerán directamente del Ministerio de Instrucción Pública y Begas Artes, quedando suprimidos cuantos Patronatos, Oficinas o Delegaciones se hallan constituidos en la actualidad.

Mientras no sea revisado el Estatuto de Cataluña la Universidad de Barcelona dependerá directamente del Ministerio de Instrucción Pública, y las cátedras, auxiliares, ayudantías y todos los cargos auxiliares y subalternos serán provistos con arreglo a la legislación general de Instrucción Pública".

DEL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A BRUNO ALONSO

Un periódico dice que la Comisión de Suplicatorios parecía inclinarse a la negativa en cuanto a la concesión del suplicatorio para procesar al diputado socialista Bruno Alonso.

Pero ha recibido un oficio del juez militar de Santander al que acompaña testimonio de una carta firmada por el diputado y hallada en un registro practicado en el domicilio de las Juventudes Socialistas.

En esta carta se recomienda a las Juventudes que no abandonen la instrucción militar porque será necesaria para la revolución.

Con este motivo la Comisión de Suplicatorios ha llamado nuevamente a declarar a Bruno Alonso.

LAS JUBILACIONES DE PROFESORES DE NORMALES

El diputado progresista señor Fernández Castellejos, que es quien ha originado, en su intervención parlamentaria, una discusión acerca de la ley aprobada por las Constituyentes sobre las jubilaciones forzadas de catedráticos de Normales, ha dicho esta tarde que ha pedido al presidente del Congreso que en caso de nombrarse, para la exigencia de responsabilidades, una Comisión parlamentaria que investigue si hubo o no reunión o dictamen legal de la Comisión Permanente de Instrucción Pública, ya que no aparece el acta correspondiente respecto a la ley de 27 de agosto de 1932 por la que se otorgó facultad discrecional al entonces ministro de Instrucción Pública para jubilar, como jubiló, a 33 catedráticos de Normales y que dicha Comisión no se forme hasta que se reintegren a la Cámara las minorías de oposición que aún están ausentes de ella, pues desea que si este debate ha de reproducirse se lleve a cabo cuando se encuentren presentes en las Cortes los diputados que constituyen dichas minorías. Dijo que piensa sostener polémicas fuera del recinto parlamentario y que mantiene lo que dijo en la sesión del 23 de actual.

PARA QUE SE DECIDIRA LA APROBACION INMEDIATA DE LOS PRESUPUESTOS

Contra lo que se esperaba no se llegó a concretar una fórmula sobre

la propuesta del señor Gil Robles acerca de los presupuestos.

La impresión que reflejaban ayer los ministeriales era la de que en la reunión ministerial que se celebrará mañana acordará el Gobierno que se aprueben los presupuestos inmediatamente sin esperar a fórmulas que pudieran retrasar la aprobación de dicha ley.

UNA INTERPELACION DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El diputado radical don Justo Villanueva ha anunciado una interpelación al ministro de Justicia sobre el decreto de 27 de noviembre actual, creando cuatro secciones en las Salas de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo con magistrados ajenos a la carrera judicial, lo que considera opuesto a la ley.

LA PROPOSICION DEL SEÑOR MARCO MIRANDA

La proposición incidental presentada por el señor Marco Miranda dice así:

"Es indudable que en la represión del movimiento revolucionario de Asturias han ocurrido hechos de importancia que requieren la intervención de los Poderes públicos.

Al efecto proponemos que las Cortes nombren de su seno una comisión que, mediante los debidos esclarecimientos, dé cuenta de su información a la Cámara para adoptar las resoluciones convenientes".

EL SEÑOR IZQUIERDO JIMENEZ SE SEPARO DE SU MINORIA

El diputado radical señor Izquierdo Jiménez se ha separado de su minoría, alegando que no le parece justo ni razonable que el sentido españolista hayan tenido que llevarlo en el salón de sesiones personas como don Honorio Maura, que actúan políticamente fuera de la órbita republicana.

UNA PETICION DEL GRUPO VITIVINICOLA

Se reunió esta tarde el grupo de diputados vitivinícolas, y a propuesta del presidente del grupo acordó presentar una proposición de ley de acuerdo con los intereses de los elementos remolacheros para una defensa mutua.

En la proposición se dice que, convertido en ley el último decreto sobre adquisición de alcohol por la Campsa, ésta, de una manera definitiva, se vea obligada al cumplimiento de aquel decreto.

MARTINEZ BARRIO EXPLICA EL VOTO DE SU MINORIA

Produjo extrañeza que los diputados de Unión Republicana, con el señor Martínez Barrio, tomase parte en las votaciones de "quorum" cuando parecía dudoso que alcanzase el Gobierno la votación necesaria.

El señor Martínez Barrio decía después en el salón de conferencias que no debía extrañar esta actitud, pues así como ellos no votarán ninguna proposición que responda a los intereses de Gobierno, pues en este caso quienes deben votarlo son los amigos del Gobierno, se había creído obligado a votar estos "quorums" porque uno de ellos era para la aprobación del reglamento que interesa a la Cámara, y no la obra de Gobierno, y el otro se refería a la ratificación de un convenio internacional que interesa a la economía del país.

LLAMAMIENTO PARA OBTENER EL "QUORUM"

Durante las votaciones se vió por los pasillos al señor Gil Robles y al señor Guerra del Río llamando al salón para que acudieran todos los diputados de la mayoría para poder obtener la votación de "quorum" que, como decimos anteriormente, era algo dudosa, pues en la primera el Gobierno sólo la rebasó en ocho votos, y en la segunda en diez. El propio señor Guerra del Río buscó al señor Samper y le rogó que por disciplina entrara al salón a votar.

No deje de ver hoy, viernes, LUCHA DE SEXOS. Y el lunes, día 3 de diciembre, EL HIJO DE LA PARROQUIA, que se estrenan en el MONUMENTAL CINEMA

LE RECOMENDAMOS a V. LA BAYONESA LA MEJOR SASTRERIA 32 CERDAN 32

Como de costumbre
mañana sábado
venta extraordinaria de
Retales
Nuevos Almacenes de Aragón
P. Cativiela.

FRONTON CINEMA EXITO SIN PRECEDENTES
CHUCHO, EL ROTO
Del Luis Candelas mejicano
Basada en la vida real del célebre bandido a quien un amor imposible le convirtió en el más audaz delincuente de todos los siglos
Habla en español

UNION NACIONAL ECONOMICA Solicita la suspensión del funcionamiento de los Jurados Mixtos

CON ELLO CREE QUE CONTRIBUIRA A LA PAZ SOCIAL

MADRID. — Unión Nacional Económica ha dirigido al ministro de Trabajo, Previsión y Sanidad una instancia solicitando la suspensión del funcionamiento de los Jurados Mixtos, petición que se fundamenta en los términos siguientes:

"Como consecuencia de los sucesos revolucionarios del mes último la inmensa mayoría de los Jurados Mixtos atraviesan por una situación difícil. Ya lo sería bastante que muchos de los vocales obreros que pertenecen a ellos se encuentren procesados o en rebeldía como presuntos complicados en la revolución social, y que otros hayan roto automáticamente su contrato de trabajo por abandono del oficio en huelga ilegal; pero además acaban de ser disueltas por sentencia firme 45 Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, lo cual explica que carece de título legal la representación ostentada en los organismos pa-

ritarios por todos los vocales pertenecientes a esas Asociaciones.

Se une a estos razonamientos el que resulta de innegable violencia a los elementos patronales convivir con quienes pertenecen a organizaciones encartadas en la responsabilidad de los sucesos que costaron la vida a muchos patronos y técnicos, violencia que imposibilita la función de armonía social que debe ser—aun cuando en la práctica no lo haya sido—el fundamento de los Jurados Mixtos. Y como el ministro de Trabajo no ha recatado su pensamiento favorable a una reforma de la ley que rige esos organismos, Unión Nacional Económica solicita se decrete la suspensión del funcionamiento de los Jurados Mixtos, en la seguridad de que con ello se contribuirá a la paz social de modo eficaz".

LA VOZ DE ARAGON facilita anuncios gratis a cuantos necesitan buscar trabajo

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID. — El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que carecía de noticias.

—Lo único saliente del día de hoy — añadió — ha sido, como ustedes saben, las dos magníficas votaciones de "quorum" obtenidas en la Cámara, y precisamente en dos asuntos de singular importancia.

Con la aprobación del Reglamento queda reducido a 200 el número de diputados necesarios para las votaciones con "quorum", y, además, existe la innovación de que 15 firmantes de las proposiciones de "quorum" han de votar, no dándose el caso absurdo, que ocurría antes, de que los peticionarios abandonaban el salón de sesiones.

De suerte que, en realidad, el "quorum" necesario para aprobar las leyes para las cuales se pida ese requisito será de 135 diputados.

Podremos hacer de esta forma, en el Parlamento, una labor eficaz y constructiva.

Igualmente he de destacar la importancia de la ratificación del Tratado con Holanda, que demuestra la seriedad internacional de España que abre nuevos horizontes al comercio exterior de nuestro país, pues era indudable que varias naciones estaban pendientes de esa votación.

Repito que con ello se reafirma la seriedad de España y se beneficia la situación de nuestro país en el mundo.

Lógicamente han triunfado sobre los intereses comarcales los generales del país.

Se le preguntó acerca de la fórmula de que se viene hablando para la aprobación de los presupuestos, y contestó que en este asunto todos estaban de acuerdo.

A preguntas de los informadores dijo que no se había convocado el Consejo para hoy y tampoco tenía noticias de que fuera a celebrarse el sábado.

APARECEN FANTASMAS, Y PROTESTA EL VECINDARIO

BARCELONA. — Un periódico de la noche publica una información relacionada con la supuesta aparición en la barriada de Hospitalet de unos fantasmas.

Afirma que los misteriosos personajes hacen sus inquietantes apariciones a primera hora de la madrugada en los alrededores de una casa donde vive una mujer que se dedica a la hechicería, de la cual se dice que tiene poderes sobrenaturales, por haber anunciado a varias personas determinados acontecimientos.

Afirma que una manifestación de vecinos de Hospitalet se ha presentado en el Juzgado para denunciar el hecho y atajar el asunto.

Hemos procurado aclarar la noticia y podemos afirmar que las autoridades de Hospitalet no tienen la menor noticia del asunto.

PARA CUMPLIR CONDENA

GIJON. — En el expreso de anoche salieron, custodiados por la Guardia civil, para cumplir condena en el fuerte de San Cristóbal, en Pamplona, los catorce inculcados de la pena de muerte con motivo de los sucesos revolucionarios.

Con este motivo se registraron en la cárcel algunos incidentes que fueron sofocados prontamente.

SERA REVISADO UN PROCESO

SEVILLA. — Después de informar las partes en la vista de la causa contra José Fernández Paz, presidente de la Casa del Pueblo de Carrión de Céspedes, que dio muerte al presidente de la Patronal Agrícola, don Juan Ramírez, el Jurado se retiró a deliberar y contestó negativamente a las nueve preguntas que constaba el veredicto, negando incluso la relación de hechos. La Sala acordó la revisión del proceso por nuevos jurados

El señor Vaquero resaltó las dos magníficas votaciones de "quorum" obtenidas en la Cámara

Ha sido suspendido el Sindicato Minero Asturiano.—Detenciones y recogida de armas.—Se espera capturar en breve a González Peña.—Se dice que será revisado el proceso del capitán Rojas.—La situación en Cuba.—Otro tifón en las Filipinas

SUSPENSIÓN DEL SINDICATO MINERO

OVIEDO. — El gobernador general manifestó que se había ocupado en el día de hoy de un asunto de verdadero interés, pues era del dominio público y hasta evidente la intervención que en la preparación y realización del movimiento revolucionario ha tenido el llamado Sindicato de Obreros Mineros Asturianos.

Sus dirigentes son probadamente los más destacados directores de la revolución. El núcleo de asociados tiene un gran contingente de procesados y detenidos. La aplicación de los fondos sociales no está clara en los fines de la Asociación y or con-

siguiente exige una lepuración detenida.

No obstante, me he encontrado con que este Sindicato no estaba legalmente suspendido y como ello pudiera significar una situación de impunidad y al mismo tiempo un pretexto o base para la continuidad de una actuación que hay que meditar

EN LONDRES

Con gran esplendor y sencillez se ha celebrado la boda del príncipe Jorge y de la princesa Marina

Detalles de las ceremonias en la catedral de Westminster.—El desfile del cortejo imperial fué presenciado por numeroso público, que aclamó a los príncipes

HITLER ENVIO UN MENSAJE DE FELICITACION

BERLIN. — El "Reichsfürer" Adolf Hitler ha enviado un despacho de felicitación al duque de Kent y a la princesa Marina y otro a los reyes Jorge y María, padres del novio.

PARA PRESENCIAR EL DESFILE NUPCIAL

LONDRES. — Miles de personas, particularmente mujeres, se han pasado la noche acampando por las calles, a pesar de la lluvia, esperando las horas de la mañana para tomar sitio para presenciar el desfile del cortejo nupcial de la boda del príncipe Jorge y la princesa Marina.

A primeras horas de la mañana una enorme multitud se lanzó a la calle para presenciar la ceremonia.

Dos mil policías han sido encargados de regular el tráfico de la multitud por las calles.

SENCILLEZ Y ESPLENDIDEZ

LONDRES. — Sencillez, en medio de un gran esplendor, será la nota característica de la boda del duque de Kent con la princesa Marina, que se celebra hoy. La orden impresa sobre el servicio religioso en la abadía de Westminster se refiere a la novia con el nombre de "Marina" y a las palabras que deberá pronunciar: "Yo, Marina, acepto a George Edwar Alexander Edmund como esposo".

LA BODA DEL DUQUE DE KENT Y LA PRINCESA MARINA

LONDRES. — Esta mañana, como estaba anunciado, se ha celebrado en medio de un enorme entusiasmo popular la ceremonia del enlace matrimonial del duque de Kent, hijo de los soberanos ingleses, con la princesa Marina.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la ceremonia una enorme muchedumbre cubría materialmente las calles por las que había de pasar la regia comitiva desde el palacio real de Buckingham hasta la abadía de Westminster.

A la hora anunciada se puso en marcha hacia la abadía el cortejo nupcial, en el que, a más de los contrayentes, figuraban los reyes Jorge y María de Inglaterra, invitados reales y numerosas personalidades.

El paso de la comitiva era acogido con grandes ovaciones y entusiásticas manifestaciones por parte de la muchedumbre agolpada a todo lo largo del trayecto.

Toda la capital de Londres estaba profusamente adornada con banderas de los distintos países, especialmente con las de los contrayentes.

En el momento de ponerse en marcha la comitiva empezaron a repicar las campanas de las Iglesias.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones en todo el recorrido que había de hacer la comitiva real, al objeto de contener la enor-

me masa de gente y evitar todo incidente.

El interior del templo de Westminster presentaba un aspecto imponente de esplendor, al que contribuían mucho los numerosos uniformes de gala y las ricas "toilettes" que lucían las damas invitadas al acto.

Bendijo el enlace del príncipe Jorge y de la princesa Marina el arzobispo de Canterbury, oficiando el arzobispo de York.

Terminada la ceremonia, los soberanos ingleses y sus invitados se trasladaron directamente al palacio real, siendo nuevamente objeto de grandes ovaciones de la muchedumbre.

Los jóvenes esposos, una vez verificada el enlace, recorrieron las principales calles de la capital inglesa, recibiendo numerosas muestras de simpatía y afecto de la muchedumbre, que les ovacionaba entusiastamente a su paso.

DETALLES DE LAS CEREMONIAS EN LA CATEDRAL DE WESTMINSTER

LONDRES. — El interior del templo de Westminster presentaba un aspecto imponente de esplendor, al que contribuían mucho los numerosos uniformes de gala y las ricas "toilettes" que lucían las damas invitadas al acto.

La princesa Isabel y lady Mary, que cuentan ocho y diez años, respectivamente, llevaban la cola, de tejido de plata, de seis metros, de la novia.

La princesa Marina estaba muy bella con el vestido de boda, de lamé de plata, que lucía rosas de encaje inglés incrustadas.

En la cabeza lucía el antiguo velo de encaje que llevó su madre el día de la boda y en los brazos llevaba un enorme ramo de mugueta, orquídeas y claveles. En el centro aparecía una ramita de mirto del árbol del que siempre se corta una rama que llevan al altar las novias de la casa real inglesa desde la reina Victoria.

Las damas de honor llevaban trajes de crespón blanco tejido con hilo de plata, con el que resaltaba perfectamente el traje de lamé de plata de la novia.

La ceremonia de la boda duró en total una media hora. Se utilizó el rito antiguo para la celebración de esponsales y los príncipes Jorge y Marina repitieron con voz clara y firme la fórmula que pronuncia el oficiante. Marina, como todas las novias reales de la Gran Bretaña, prometió "amor, honor y obediencia".

Después que el arzobispo de Canterbury pronunció una sentida plática y dió su última bendición a los recién casados y sus padres, pasaron a la capilla de San Eduardo a los acordes del himno nacional, donde firmaron los dos registros de la Aba-

día y el registro real que contiene la firma de todos los personajes reales desde hace ciento cincuenta años.

Los reyes de Inglaterra dieron un beso a la novia y el duque de Kent fué a saludar a sus padres políticos.

A continuación el duque y la nueva duquesa de Kent salieron del templo a los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn, para regresar al palacio de Buckingham.

EL ENTUSIASMO DEL PUBLICO

Al salir los novios a la calle el público estacionado estalló en una ovación entusiástica. El coche de los novios, escoltado por guardias a caballo, tomó un camino un poco más largo que a la ida a la abadía, para que pudieran verlos el mayor número posible de personas. Desfiló junto a la estatua de Abraham Lincoln, en la plaza del Parlamento, que estaba decorada; volvió por el Mall hasta la puerta de Marlborough, y se dirigió luego a la derecha, pasando por delante del palacio de San James; siguió por la calle de San James hasta Picadilly, donde dió la vuelta a la izquierda hasta Hyde Park, bajando luego hasta el palacio.

Mientras tanto el cortejo de los reyes de Inglaterra y de los príncipes Nicolás de Grecia se reunió y marchó directamente hasta el Palacio, donde llegaron a tiempo para dar la bienvenida a los recién casados.

LA CEREMONIA CON ARREGLO AL RITO GRIEGO

Todavía no habían terminado las ceremonias. En la capilla de palacio se celebró una corta ceremonia de casamiento con arreglo al rito ortodoxo griego, ceremonia completamente privada, y presenciada solamente por los miembros de las dos reales familias, que llenaban la pequeña capilla. La ceremonia según el rito griego tuvo un aspecto muy tradicional.

Los novios cambiaron sus anillos de boda, y con velas encendidas en la mano y coronas doradas en la cabeza dieron solemnemente la vuelta al altar.

Una vez terminada esta ceremonia se celebró el desayuno de boda en el palacio, que también tuvo carácter privado, asistiendo sólo los 56 invitados reales.

El tiempo estaba ligeramente nublado, pero la fina lluvia cesó poco antes de iniciarse el cortejo.

Se han registrado escenas de gran entusiasmo y alegría, como las que se dieron con motivo del armisticio en 1918, pero sin que ocurriera ningún incidente.

No deje de ver hoy, viernes, LUCHA DE SEXOS. Y el lunes, día 3 de diciembre, EL HIJO DE LA PARROQUIA, que se estrenan en el MONUMENTAL CINEMA

y decidir, hoy mismo he enviado un oficio al delegado provincial de Trabajo para que, con toda garantía de investigación que estime oportuna, dite las resluciones y providencias que figuran en las disposiciones vigentes y de manera especial en la ley de 8 de abril de 1932

El delegado de Trabajo contestó al oficio del gobernador civil, decretando, después de varios considerandos, la suspensión del Sindicato Minero, así como todas las secciones del mismo

DETENCIONES Y RECOGIDA DE ARMAS

OVIEDO. — En la Delegación Especial de Orden Público nos facilitaron la siguiente relación de armas recogidas y detenciones practicadas hoy: 74 armas largas, 47 cortas, 1.000 municiones de fusil y 15 bombas. Hay 25 detenidos, entre ellos algunos importantes, como Laureano Zapico, Luis Montes Vega, Cándido Montes Fernández y Estanislao Montes Gamonal

SOBRE LA PISTA DE GONZALEZ PEÑA

GIJON. — Se advierte extraordinario movimiento de fuerzas de orden público.

En el barrio del Arenal se realizaron registros domiciliarios y en algunos establecimientos de bebidas.

Se atribuye todo esto a que las autoridades, según se dice, están sobre una pista segura del cabecilla del movimiento revolucionario, González Peña, y se habla de su inminente detención.

EL TEXTO DE LA DENUNCIA DEL PRESIENTE SALAMANCA

LA PAZ. — La renuncia del presidente Salamanca dice:

"En vista de las razones suficientes que pesan en mi ánimo hago renuncia formal y definitiva del cargo de presidente de la República. — Salamanca".

Reina tranquilidad en la ciudad.

OTRO TIFON EN LAS ISLAS FILIPINAS

MANILA. — Un nuevo tifón, que parece de mayor intensidad que el registrado hace unos días, está pasando a una velocidad de más de 200 kilómetros por hora sobre las islas del Sur del archipiélago filipino, desde las cinco de la tarde de ayer.

El ciclón se ha concentrado en la provincia de Napiz, en la isla de Panay, y se dirige en dirección Oeste por Noroeste, arrancando edificios y originando fuertes y altas mareas que inundan las posesiones agrícolas.

Se teme, por lo tanto, que haya un elevado número de víctimas, entre muertos y heridos.

Salón Doré

UN NUEVO TRIUNFO DE LA
CINEMATOGRAFIA NACIONAL

ARGUMENTO Y DIALOGO DE LOS
HERMANOS QUINTERO

MUSICA DEL MAESTRO ALONSO

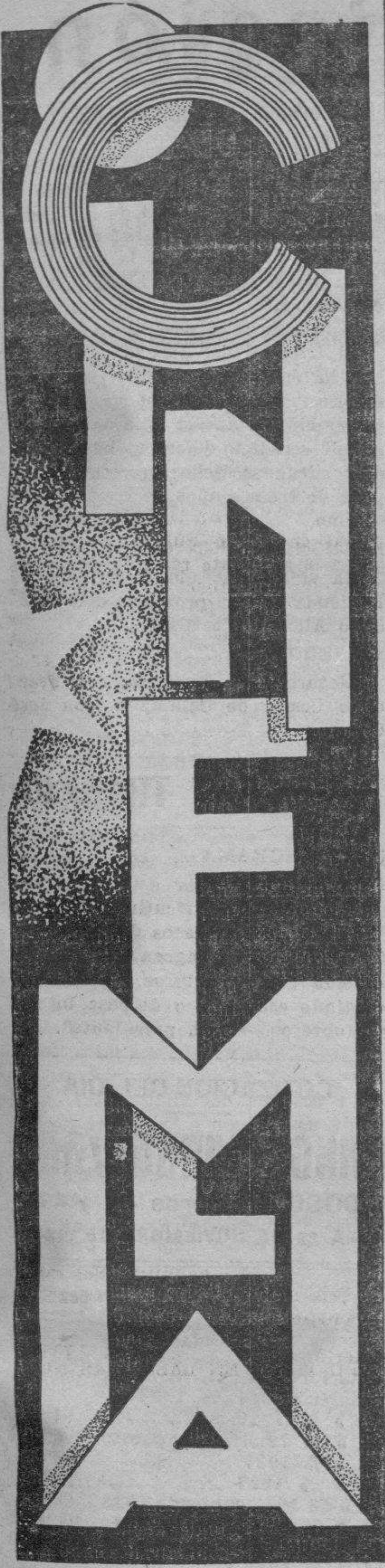


AGUA en el SUELO

MARUCHI FRENO • NICOLAS NAVARRO
• LUIS PEÑA.

PRIMERA PRODUCCION DE LA 'CEA' MADRID

La revelación de MARUCHI FRENO
Dirección: FERNANDEZ ARDAVIN
Habla totalmente en español



NUEVO HORIZONTE

SOBRE "LA CALLE"

La producción norteamericana tiene un nombre: King Vidor. Recientemente hemos visto una obra maravillosa de este genial director: "La calle". En ella se plantea la cuestión fundamental que para el "cine" puede ofrecerse, en la pura realización artística, tras largos años de aprendizaje y experiencia. Es decir: ¿puede medirse el volumen patético de una película no por su "extensión", sino simplemente por su dimensión íntima, por su "densidad"?

King Vidor es eso: el poeta de la densidad espiritual frente a los múltiples Cécil B. de Mille, que atalayan el valor estético de sus obras en una sola dirección: la horizontal.

Para la generalidad de estos directores el "cine" no descubre ningún interés "introspectivo"—por decirlo así—, sino externo y extenso: su horizonte es el mundo objetivo—que está fuera del asunto y de los actores—, circundante, expansivo; no la intimidad subjetiva, que vive en sí misma y tan sólo necesita para articularse el marco externo y circunstancial del mundo objetivo.

El gran secreto de "Charlot" es precisamente éste: revivir, en un complejo objetivo, una tímida señal de vida subjetiva, balbuceante, que asoma con dificultad sobre el exterior, emergiendo y sumergiéndose sin cesar. Si el "cine" ha de ser algo fundamentalmente serio, y no cosa anodina y sin interés, habrá de recoger precisamente ese sentido "patético", enfermizo—"pathos" equi-

vale a enfermedad—, que para los griegos escondía el teatro, como revelación mística y señera del mundo desconocido que anida en las capas últimas del sujeto y de la vida. Para Nietzsche, el gran valor de Dostoievski consistía principalmente en que, mientras los otros novelistas y poetas se detenían en la superficie de las cosas y de las almas—en sus estratos "penúltimos", por decirlo así—, el gran creador ruso era un auténtico revelador del fondo más profundo e íntimo, sombrío, de las almas y las cosas.

El "cine" no puede ser tan sólo juego y artificio. Comprender esto ha sido el gran hallazgo de cuanto perenne ha creado el "cine".

Tal es esta pequeña—casi inadvertida—película de King Vidor, "La calle", que abre una clara ventana de promesas y venturas a este nuevo horizonte del "cine", incomprendido, quizás, o torpemente despreciado.

A. RODRIGUEZ SEGUI

El noticiario revelador

"Han sido detenidos los autores de la estafa al Banco de España".

(De los periódicos)

En la semipenumbra de la sala recortóse la sombra de una mano cuyo índice apuntaba fijamente la pantalla, al mismo tiempo que una voz—que no era la voz gangosa del "micro"—exclamó: —Ahí está "Ese es". Y, efectivamente, "ése" era.

Quien así opinaba y hablaba no era otro que el cajero—agudo y singular fisonomista— que presenciaba la proyección acompañado de varios policías. De esta forma tan nueva y tan pintoresca quedaba descubierto el estafador.

El inesperado y "cinematográfico" desenlace que ha tenido el escandaloso desfalco cometido en el primer establecimiento bancario de la nación ha venido a demostrar de una manera palmaria, evidente y confesada, que el "cinema" no es sólo un espectáculo que solaza y enseña cosas buenas o reprobables, sino que también puede servir de elemento eficazísimo a la Policía—si es que llega a aficionarse a los noticiarios—para poder "controlar" a los sujetos de dudosa y equívoca conducta, ya que éstos pululan, por lo regular, mezclados con las personas de elevada condición y frecuentan los sitios escogidos y elegantes, en cuyo ambiente preparan y realizan sus audaces proyectos de crímenes y estafas.

Justo y humano sería que se premiasse al operador-tomavistas que ha tenido la suerte de captar con el objetivo de su cámara la "noticia" cinegrafiada que retuvo el celuloide y cobró vida en la pantalla, contribuyendo al esclarecimiento de un asunto tan oscuro que tenía ya seriamente preocupados a los jueces y a la opinión.

Y ahora toca al Estado velar porque no se repitan hechos como el ocurrido. A ello puede prestarse el dinero estúpidamente acumulado en las cuentas corrientes en una proporción tan exorbitante como el que ha sido objeto de la estafa. Esto no debe tolerarse cuando existen tantas industrias paralizadas por falta de numerario—el cine una de ellas—con notorio y grave perjuicio para nuestra economía.

MARIO NUELLA

Film-Press.

Un bellissimo poema de imágenes sobre los juegos de la juventud y del amor

Un espectáculo que nos seduce

EL LAGO DE LAS DAMAS



Willyam Haynes, el galán de la pantalla, simpático por excelencia.

Dinero, dinero y dinero

Se ha estrenado una película más. Y al decir una película más nos referimos al cine español. Y al referirnos a una nueva producción del montón nacional va implícita nuestra sincera y dolorosa desaprobación.

Nos referimos a la película de Rambal "El desaparecido", rodada con verdadera penuria, sincronizada después y presentada con todas las agravantes de la pobreza y de la dirección equivocada y de mal gusto. Otra "Mercedes", otra cinta de las miserables, como tantas otras. Da pena. Con las películas se ha de hacer como con las castañuelas. Se tocan o no se tocan; pero de tocarlas, bien.

Si no no merece la pena. Las películas improvisadas, nacidas en una "peña" de amigos al calor de un afilonado cualquiera sin medios ni nada, producen un perjuicio enorme a la cinematografía nacional. Así vemos que mucha gente, al ver un cartel anunciador de una producción indígena, dice despectivamente:

—Española, bien.

Y no por falta de patriotismo—a pesar de que sabemos la calidad mediocre acudimos al cine,—sino por-

que de cada dos películas decentes que salen de nuestros estudios tenemos que sufrir doscientas malas. Y eso descorazona.

Ahora dicen que se va a estrenar en París y Londres, a la vez que en España, la versión cinematográfica de la conocida zarzuela de Juan José Lorente, con música de Serrano, "La Dolorosa". No la conocemos. No sabemos si se trata de una película o de una zarzuela retratada. Pero de todas las formas esperamos que se haya hecho con más medios que la deplorable película de Rambal.

Porque nuestros directores deben saber que en el cine se necesitan las tres cosas que necesitaba Napoleón en la guerra: Dinero, dinero y dinero.

JOSE BUN SORIA

CINEMA GOYA

EX TO GRANDIOSO

El trío de la gracia y simpatía

MARY GLORY, JEAN MURAT y ARMAND BERNARD

en la más estupendísima comedia musical

LA TAQUIMECA SE CASA

La esperada continuación, de gran éxito, de «La taquimeca»

SALON DORE

PROXIMAMENTE ESTRENO del superfilm Paramount



GEORGE RAFT CAROLE LOMBARD SALLY RAND

Un espectáculo de sin igual atractivo por la belleza de sus escenarios, el verismo de su tema, inspirado en cierto modo en la carrera de bailarín del propio

GEORGE RAFT

que interpreta su papel con la naturalidad de quien antes lo representó en la vida real, y por su música y danzas de una belleza que maravilla al espectador...

LOS TEATROS Y CINES

CARTELERA

Teatro Principal. — Compañía lírica de Gorgé-Peñalver.

Precios populares.

A las seis y media, "La verbena de la Paloma" y "En Sevilla está el amor".

A las diez y media, "La tempestad".

Teatro Circo. — temporada cinematográfica.

"El negro que tenía el alma blanca", por Marino Barreto, Antonita Colomé, "Angelillo" y Pepe Calle. Hablada y cantada totalmente en español.

ristocrático Salón Doré. — "El agua en el suelo", por Maruchi Fresno, Nicolás Navarro, Luis Peña y Pepe Calle. Hablada totalmente en español.

Cine Victoria.—Salón de moda. "Al Este sin rumbo", por Winne Gibson, Preston Foster y Mona Barrie. Doblada en español. (Estreno).

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. Sesión continua desde las cinco. "Lucha de sexos. (Estreno). Butaca, 0'70; general, 0'30.

Gran Teatro Iris. — Compañía de Espectáculos Díaz-Jazz 1934, con Lola Cabello, Hermanos Lewis y "Minerva". Mañana, debut.

Cinema Alhambra.— El salón predilecto del público distinguido.

"La casa de Rosthchild", por George Arliss y Loretta Young. Sesiones a las cinco y siete; continua desde las nueve.

Cinema Actualidades. — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, 1 peseta. Eclair Journal, "Plantas viajeras", "Pim, pam, pum" y "El cañón del Colorado".

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. "Chucho, el Roto", por Fernando Soler, Aurora Cortez y Alfredo del Diestro. Sesión continua.

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

"La taquimeca se casa", por Jean Murat, Mary C'ory y Armand Bernard. Sesiones a las cinco, siete y once.

GACETILLAS

LA SIMPATIA QUE EL PUBLICO DEMUESTRA POR ESTE SALON

Cinema Actualidades. — En cada programa que se proyecta se acentúa el entusiasmo del público, porque no hay posibilidad de permanecer en una sala de espectáculos una hora de tanta simpatía, de tanta comodidad y de tanta diversidad de proyección.

En la actualidad, aparte de las cintas, cómica, de actualidades, noticiario y documental, se proyecta uno de éstos últimos en tecnicolor que es una maravilla.

El próximo lunes, "Con la cámara en el fondo del mar", que lleva por título "El cementerio de los barcos".

MARI GLORY, EN "LA TAQUIMECA SE CASA"

Cinema Goya.—Mary Glory no podía ser más que "La taquimeca se casa", y ha sabido interpretar el "rol" con un acierto insuperable, secundada admirablemente por Armand Bernard y Jean Murat.

Pronto tendrá ocasión de admirar a Magda Schneider en "Cedo un gabinete".

"LA CASA DE ROSTHCHILD" Y "EL LAGO DE LAS DAMAS"

Cinema Alhambra. — La versión española de "La casa de Rosthchild" ha obtenido el éxito que era de suponer. George Arliss, Loretta Young, Boris Karloff y los restantes intérpretes hacen verdaderos alardes de naturalidad.

"El lago de las damas" es más optimista, más entretenida, más moderna, y sus intérpretes Simone Simón, Rosine Derean y Michel Simón.

"CHUCHO, EL ROTO", EL LUIS CANDELAS MEJICANO

Frontón Cinema. — Tiene esta cinta encantos estimables, como son los escenarios naturales, en los que se presenta en toda su espléndida belleza la magnífica vegetación de ese país extraordinario que es Méjico;

De la vida local y en la Región

una interpretación, decididamente genial, a cargo de Fernando Soler, y un argumento francamente emotivo.

FUNCIONES POPULARES

Principal. — En obsequio del público aficionado al género lírico se ha organizado hoy dos funciones a precios populares.

Por la tarde, en función extraordinaria, se pondrán en escena "La verbena de la Paloma" y "En Sevilla está el amor".

En la sesión de noche volverá a cantarse "La tempestad".

LOS ESPECTACULOS DIAZ-JAZZ 1934

Gran Teatro Iris. — Los aficionados al género de las variedades y conjuntos arrevistados tienen un espectáculo completo que se ofrecerá mañana en el Gran Teatro Iris. No falta nada: actuaciones de variedades, conjuntos de "girls", auténticas "estrellas" de baile, como Minerva; y de la canción, como Paquita Linares y Lola Cabello.

ANUNCIOS OFICIALES

Comisión Gestora de la Diputación provincial de Zaragoza

La Diputación provincial de Zaragoza abre un concurso para contratar el servicio de asistencia en Sanatorios antituberculosos a cincuenta enfermos de esta provincia, bajo el pliego de condiciones aprobado que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación en los días y horas hábiles de oficina.

De dichas cincuenta plazas en la actualidad serán subvencionadas: treinta y seis con la totalidad de la pensión, ocho con tres cuartos y seis con la mitad de la misma.

La Diputación podrá aumentar el número de camas cuando sus posibilidades lo consientan, en las condiciones que entonces se pacten, que no podrán ser más onerosas para la Diputación que las actuales, y será obligación de las Empresas de Sanatorios, para poder optar al presente concurso, disponer de las debidas instalaciones para admitir en todo momento, como minimum, veinticinco enfermos más de los cuya asistencia se contrata ahora. Esta disponibilidad de instalaciones en el número dicho será manifestada expresamente por los concursantes en la proposición, bajo su estricta responsabilidad, siendo rechazadas las proposiciones en las cuales no aparezca claramente consignado este extremo.

La duración del contrato será por diez años, a partir del 1.º de enero de 1935.

Las Empresas individuales podrán concurrir por sí o representadas por otra persona con el poder correspondiente. Las Empresas colectivas concurrirán por medio de sus gerentes o por otra persona con poder de la Empresa o de la gerencia, si ésta estuviese facultada para ello. Tal facultad, así como toda clase de mandatos, habrán de ser declarados bastantes, a costa de los interesados, por el letrado de esta Corporación don Javier Gimeno Monteagudo.

Las proposiciones se redactarán libremente por los concursantes, cuidando mucho de que aparezcan claramente: el precio por día de la pensión, en el cual necesariamente han de estar comprendidos todos los gastos que por todos los conceptos se originen con la asistencia de los enfermos tal como se especifica en el pliego de condiciones; la altura, situación del o de los Sanatorios y las demás condiciones de instalación, tratamiento y capacidad, etcétera, exigidas en el mismo pliego, con cuantos detalles y circunstancias se crean convenientes para el más cabal conocimiento de la realización del servicio, respondiendo, bajo la

más estrecha responsabilidad, de la veracidad de las ofertas, sin perjuicio de la obligación de aportar pruebas documentales de aquellos extremos en que éstas sean posibles y de las comprobaciones que la Corporación estime convenientes.

Las proposiciones para optar a este concurso deberán ir reintegradas con timbre de la clase sexta, o sea de 4'50 pesetas, y se presentarán en la Secretaría de la Corporación en pliegos cerrados, en días y horas hábiles de oficina, desde el día siguiente al en que se publique el anuncio en la "Gaceta de Madrid", hasta las trece horas del día 26 de diciembre próximo, y en la presentación se observarán las formalidades de las reglas tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima del artículo 15 del Reglamento de contratación de obras y servicios municipales.

A todo pliego de proposición habrá de acompañarse, por separado, el resguardo que acredite la constitución de un depósito, como fianza provisional, de nueve mil pesetas.

El día 27 de diciembre, a las doce horas, tendrá lugar en el Palacio provincial la apertura de pliegos, los cuales pasarán a examen de la ponencia de Beneficencia para la emisión por ésta del oportuno dictamen.

La Corporación se reserva, expresa y plenamente, la facultad de aceptar la proposición que estime más conveniente, atendidos todos los factores de conjunto, aunque no fuera la más ventajosa económicamente, o de rechazarlas todas si ninguna le satisficiera.

El adjudicatario habrá de constituir, en término de diez días hábiles después de la notificación de la adjudicación, en la Depositaria provincial, como fianza definitiva, un depósito de diez y ocho mil pesetas, a cuyos efectos le serán computadas las nueve mil de la fianza provisional.

Zaragoza, 29 de noviembre de 1934.—El presidente, Luis Orensanz.—Por acuerdo de la Comisión Gestora, el secretario, Emilio Falco.

No deje de ver hoy, viernes, **LUCHA DE SEXOS**. Y el lunes, día 3 de diciembre, **EL HIJO DE LA PARROQUIA**, que se estrenan en el **MONUMENTAL CINEMA**

NOTAS TAURINAS

LA TEMPORADA EN MEJICO

En Méjico han comenzado a torear los diestros que hace pocas semanas lo hacían en España. Claro está que el cable está al servicio de los diestros y que éstos hablan como les conviene. Pero...

Pero las noticias particulares recibidas en Madrid y en Zaragoza afirman, en el caso que reseñamos, verdad en el triunfo.

Vamos a cuentas: En Torreón torearon hace pocos días "Armillita" y Curro Caro.

El mejicano estuvo no bien, sino magnífico. Lo creemos porque no hace muchos días le vimos torear estupendamente. Fermín Espinosa banderilleó y mató con arte indudable.

Pero quien estuvo magnífico, asombroso, fué Curro Caro. Este joven diestro logró un triunfo en el más rotundo significado de la palabra. Maravilloso en los lances de capa, no menos en los quites, grande con la muleta y estoqueador digno de tal torero.

Tan formidable estuvo que quienes han cablegrafado dicen que es difícil que torero alguno, esta temporada, al menos, logre un éxito tan "redondo".

Esperemos nuevos éxitos y que el gran torero los logre también en las plazas españolas, hasta consagrarse en primerísima figura, en indiscutible entre los mejores.

TORRES MARCHA A MADRID

Este gran artista del capote ha tomado la decisión de marchar de Valencia a Madrid, donde residirá en lo sucesivo.

Lo cree conveniente para sus intereses.

Lo mejor para este torero excelentísimo en el primer tercio sería mejorar lo que hace en el último. Que puede hacerlo.

¡Ah! También cambiará de apodadoro.

TOROS A FINAL DE DICIEMBRE

¿Será posible? Lo es, porque también, como dijimos días pasados, los habrá el 25.

Se darán en Santa Cruz de Tenerife.

Habrán dos corridas de toros, nada menos.

Diestros: hasta ahora "Gagancho" y Fernando Domínguez.

Han querido contratar a La Serna, pero éste pidió tal cantidad de miles de pesetas que la Empresa se asustó. Y, claro está, dijo que para el verano pensará lo que hace.

mez Collados, cuando se hallaba durmiendo.

Para llevar a efecto este hecho Salvador Hernández Burriel ofreció a Juan Blasco la cantidad de mil pesetas si daba muerte a Santiago Gómez Collados, proposición a la que dicho Juan prestó su conformidad, recibiendo solamente a cuenta, una vez cometido el crimen, 50 pesetas.

El tribunal del Jurado, estimando que los hechos constituían un delito de asesinato con la concurrencia de varias circunstancias agravantes, pronunció veredicto de culpabilidad, siendo condenados dichos procesados a la pena de treinta años de reclusión cada uno.

UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado interventor de Hacienda en esta provincia don Francisco Albalade Sorribas.

VIAJEROS

Llegaron: De Zaragoza, don Francisco Costa; de Calatayud, don José Orús.

VIDA DEL TRABAJO

UN TELEGRAMA

Fué cursado ayer este despacho: "Ministro de Agricultura, Madrid. Unión de Sindicatos Obreros Profesionales de Zaragoza felicita actuación favor yunteros, pidiéndole continúe ese camino defensa intereses obreros.—Ruiz, presidente".

COTIZACION DEL DIA

BANCO ZARAGOZANO

COSO, números 47 y 49
DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1934

VALORES DEL ESTADO	Cambios
Interior 4 %	70'00
Exterior 4 %	84'00
Amortizable 4 % 1908 ..	
Id. 5 % 1920	94'10
Id. 5 % 1926 sin impuesto	110'50
Id. 5 % 1927	110'40
Id. 5 % 1927	96'00
Id. 5 % 1917 canjeada 1928	90'50
Id. 5 % 1929 sin impuesto	108'40
Id. 3 % 1928	74'75
Id. 4 % 1928	id.
Id. 4 1/2 % 1928	95'25
Obligaciones Tesoro 5 %	102'15
Bonos oro de Tesorería 6 %	237'75
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	id.
Id.	5 % 98'50

ACCIONES	
Banco de España	571'00
Chades A. B. C.	id.
Telefónicas P.	107'00
Id. O.	100'00
Ferrocarriles Nortes	id.
Id. M. Z. A.	218'00
Explosivos	545'00
Tabacos	210'50
Minas del Rif	288'00
Petróleos	121'00
Española de Petróleos	28'50
Banco Zaragozano	id.
Eléctricas Reunidas	id.
Tranvías de Zaragoza	id.
Metro Madrid	id.
Menjemor	126'00
Alberches	id.

OBLIGACIONES	
Ayto. Zaragoza 5 % 1905	id.
Id. id. 6 % 1924	id.
Id. id. 6 % 1931 con	id.
Id. id. 6 % 1931 sin	id.
Eléctricas Reunidas 5 %	id.
Hidrográfica del Ebro 6 %	id.
Nortes 1.ª Serie	55'90
M. Z. A. 1.ª Hipoteca	250'50
B. Hipotecario España 4 %	86'00
Id. id. 5 %	94'00
Id. id. 6 %	104'25
Banco Crédito Local 5 %	88'65
Id. id. 5 1/2 %	id.
Empréstito Argentino 6 %	93'50
Tesoros 5 % abril 1933 ..	id.
" " octubre 1933	101'20
" " abril 1933..	id.

MONEDA EXTRANJERA	
Cheque sobre París	43'45
Id. Londres	36'75
Id. Berlín	2'93
Id. New-York	7'37
Id. Roma	62'63
Id. Zurich	238'50
Id. Bélgica	171'75

ANTE LA FIESTA DE LAS MODISTAS

El concurso del traje de cuatro pesetas

Publicadas ayer las bases de este concurso comenzó entre las modistas zaragozanas a hacerse ambiente del mismo y fueron ya muchas las que se apresuraron a diseñar el modelo que han de confeccionar. El concurso de este año va a ser—nuestras razones tenemos para decirlo—verdaderamente apasionante, y el espectáculo de desfilas las muchachas por la pasarela, instalada con ese fin ante el escenario del Gran Teatro Iris, será algo muy sugestivo y merecedor de ser contemplado. Difícilmente podrá verse muchas veces en un escenario tal conjunto de chicas guapas, ataviadas con tal variedad de modelos de vestido y cada uno de éstos por cuatro pesetas.

Es posible que además del concurso del traje de cuatro pesetas se celebre otro certamen, pero de éste no podemos por ahora hablar. Ahora bien, lo que sí afirmamos es que el espectáculo del teatro será completado con algo entretenido que haga pasar a las modistas unas horas agradables.

Como ya es sabido, en el Palacio de Cristal, engalanado y radiante de luces, se celebrará un gran baile, que tendrá de duración desde las cuatro de la tarde a las nueve de la noche. Las modistas tendrán acceso gratuito a este baile, lo mismo que al cine y al parque, con las entradas que les facilitará LA VOZ DE ARAGON en los días que oportunamente se anunciará y con los requisitos a cumplir para entrar en posesión de ellas, que serán los mismos de años anteriores. También haremos pública la fecha de inscripción para tomar parte en el concurso del traje de cuatro pesetas.

Industriales y comerciantes han prometido su aportación al mismo con todo interés. Les quedamos muy reconocidos por su rasgo en obsequio de las laboriosas muchachas, que todo se lo merecen.

NOTICIAS DE TERUEL

ROBO DE UNA RES

Al vecino de La Codofiera José Sancho Royo le fué robada, de un corral de su propiedad, una res lanar.

A unos quinientos metros del lugar fué encontrada la cabeza y piel de dicha res.

UNA DETENCION

En virtud de orden dada por el Juzgado de instrucción de Castellote ha sido detenido y conducido a la prisión provincial Constantino Aznar Lahoz.

VARIAS DENUNCIAS

En el pueblo de Gea de Albarracín han sido denunciados, por segar cuatro sacos de ginesta en una finca particular sin la correspondiente autorización, Ramiro Sáez Puerto, Serafín Jiménez Moreno y Teófilo Lozano Sáez.

EN LA AUDIENCIA

El día 19 de diciembre último, en el pueblo de Argente, Salvador Hernández Burriel y Juan Blasco Rucio causaron la muerte, de dos balazos, al cuñado del primero Santiago Gó-

Minas y Ferrocarril de UTRILLAS

CARBONES DE UTRILLAS

PARA USOS INDUSTRIALES: Precios económicos.

USOS DOMESTICOS	Cocinas	8 ptas. 100 kilos en domicilio
	Estufas	
Calefacción		

SERVICIO RAPIDO. — PRESENTACION ESMERADA

AVISOS: Estación de Utrillas, teléfono 18-70, y en los establecimientos siguientes: D. Gerardo Mermejo, plaza Lanuza, 15 y 16; Sres. Gómez y Sancho, Manifestación, 30; Kiosco-estanco frente a Correos, paseo de la Independencia; D.ª Carmen Colás, Mercado, cajón número 34; D. Antonio Burillo, Cádiz, 1; D. Lorenzo Banzo, Cervantes, 12, letra A.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

Sastrería LA ELEGANCIA

Escuelas Pías, 48 ZARAGOZA

LAS MAS RECIENTES CREACIONES.—LA MAXIMA ECONOMIA.—EL TRABAJO MAS PERFECTO.—FOMENTE USTED LA INDUSTRIA REGIONAL COMPRANDO NUESTRO GABAN CONFECCIONADO EN RATINA PIRINEO, FORRO SEDA, FORMA INGLESA, 75 PESETAS

Quita todas las manchas del suelo y deja como encerado el mosaico y mármol. — Limpia completamente de las manos, la grasa, pintura, tintas, etc.

El jabón EL UNICO

La ropa de trabajo se limpia con la mitad de trabajo y dinero. No quema. Evita las quebrazas. Producto garantizado. Pídase en Droguerías, Droguerías y similares.

FABRICA, JORDAN DE URRIES (antes Clavel), 5

Noticias y comentarios generales

UNA MEMORIA INTERESANTE

El estado sanitario de la prisión provincial en el año 1933 La prisión es insuficiente para tanto recluso

El doctor Rey Stolle Raviña, del Cuerpo Médico de Prisiones, encargado del servicio médico de la prisión de la capital, ha publicado la Memoria correspondiente al año último, que refleja el estado sanitario del establecimiento.

Destacan ante todo en el meritorio trabajo de tan distinguido y celoso médico las observaciones tan pertinentes y atinadas que hace sobre la insuficiencia del edificio para albergar en el mismo tanto recluso.

No es la primera vez que el doctor Rey Stolle eleva sus súplicas a la Dirección General de Prisiones sobre punto tan importante y que tan relacionado está con la sanidad de la población penal.

En esta Memoria que comentamos insiste en tan interesante punto de vista, que surgió desde el momento en que la prisión fué abierta al servicio de la administración de justicia para recluir en prisión preventiva a los sometidos a procesados en tal situación.

Para hacerse cargo de tan capital defecto del establecimiento preventivo bastará saber que se hizo y construyó capaz para 150 reclusos y ha habido época en la que fueron alojados más de ¡¡cuatrocientos!!

El doctor Rey Stolle ha tenido que desarrollar gran celo y vigilancia para conservar en la prisión un estado sanitario e higiénico dentro de la aglomeración que supone tal número de presos en edificio a todas luces incapaz para tal servicio.

Por razones de higiene y moralidad—dice tan celoso funcionario sanitario—no puede continuar la situación actual, durmiendo tres y cuatro reclusos en cada celda. Este hacinamiento es a todas luces impropio en los actuales tiempos. Tan anormal situación crea dificultades a los funcionarios, se resiente el régimen y sufre la disciplina, ya quebrantada por las circunstancias actuales.

Sigue lamentándose el doctor Rey Stolle de la deficiencia que supone para el servicio médico no haberse provisto la plaza de practicante, suprimida desde hace años, y cuya circunstancia le obliga a veces a desempeñar tal servicio, siempre mirando al mejor éxito de su misión o a utilizar los oficios de algún recluso que, apenas educado en su labor, sale de la prisión con destino al penal donde ha de cumplir la condena impuesta.

Insiste, como en Memorias anteriores en la necesidad de la piscina de natación, armario botiquín, estufa de desinfección, calefacción, etc., que son suplidos en muchos ocasiones merced al celo de los funcionarios, haciendo uso de sustitutivos con las duchas, material propio y con otros elementos que le proporcionan entidades diversas.

Aun luchando con tales deficiencias, de la Memoria que tenemos a la vista se deduce que la morbilidad en la prisión no llegó en el año pasado a un 7 por 100, con estancias en la enfermería, y eso contando con que se desarrolló un foco epidémico gripal por el mes de marzo.

El total de reclusos durante el año fué de 2.242, y como caso que se viene repitiendo es de notar que no hubo ninguna defunción, ni tampoco ningún intento de suicidio, demostrando este particular, según se hace constar, que los reclusos soportan con resignación su obligado encierro, y que los funcionarios se esmeran en la vigilancia y buen trato a los reclusos.

Los ejercicios físicos a que se dedican los presos también son mencionados en la Memoria, recomendando como el más higiénico, y que es objeto de preferencia, el juego de pelota, por ser deporte más integral, de más des-

arrollo y más español, con el que se consigue que no se pierdan las energías físicas que han de precisar los reclusos el día que recobren la libertad.

Los niños de las reclusas son también objeto de preferente atención, como las mujeres en período de gestación, a las que se facilitó el suplemento de alimentación reglamentaria.

El año a que se refiere la Memoria se alojaron más número de presos mentales, y aunque se advirtió la necesidad de recluirlas en celda fué imposible por la aglomeración sentida durante todo el año, y por tal motivo se dió el caso de que uno de esos enfermos, en una crisis delirante y de gran agitación motora, rompió todo el instrumental de curas, que fué reemplazado por la Dirección General.

De la Memoria se desprende, pues, ante todo, la necesidad de ampliar la prisión, como ya lo hicimos notar en uno de nuestros editoriales no hace muchos días.

Hemos dado una síntesis del trabajo del doctor Rey Stolle, merecedor de toda atención por la Dirección General del ramo.

El doctor Rey Stolle revela en su labor una competencia médica muy relevante, unida a su celo y laboriosidad de funcionario al servicio del Estado, y por ello le felicitamos, deseando que sus anhelos en favor de los reclusos se vean colmados.

DR. CAMPDERA

Del Hospital Necker de París.

RINON
VIAS URINARIAS

INDEPENDENCIA. núm. 20 (porches)

Enfermedades de la piel

Dr. Lambán Falcón

Consulta de 11 a y de 3 a 5

Coso, 132 duplicado

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Andrés, apóstol; Constancio, Zósimo, Maura y Justina, mártires; Troyano, obispo; Costo y Eupes, mártires.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de la Sierra, en San Miguel, o de Misericordia, en el Hospital.

Mes de las Animas.—Hoy termina este piadoso ejercicio, a las siete y a las ocho, en los PP. Carmelitas; a las ocho, en Jerusalén, Santa Cruz, Santiago y Santa Engracia; la Cofradía de las Animas lo celebra en San Felipe, con misa de comunión, a las ocho y media, y función por la tarde, a las cinco y media, con sermón por el R. P. Sauras.

Novenarios a la Inmaculada.—Hoy comienzan los novenarios a la Inmaculada; a las siete y media, en la capilla de las Delicias; a las ocho, en San Pablo, Santiago, Santa María Magdalena; a las ocho y media, en San Felipe, con rosario, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cuatro y media, en las Carmelitas Terciarias, por la Asociación de la Felicitación Sabatina; en el colegio del Sagrado Corazón, por su Cofradía de Hijas de María; a las cinco, en las Esclavas del Sagrado Corazón, con sermón por el doctor Centenera, canónigo; en las MM. Escolapias, por la Asociación de Hijas de María, con sermón; en los Capuchinos, con sermón por un Padre; en las Angélicas y en las Adoradoras, con sermón; a las seis, en la capilla de las Delicias; y a las siete y media de la tarde, en el colegio del Servicio Doméstico, con sermón por el R. P. Pujadas.

En Santa Cruz y en el Santo Sepulcro, a las tres de la tarde, Via Crucis y rosario.

Cuarenta Horas.—De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en San Gil.

Mañana, en Santa Catalina.

Nota.—Hoy puede comenzar la devoción de las cuarenta avemarías.

OPOSICIONES

Para las convocadas y de inmediata convocatoria, comienza la preparación el 1.º de diciembre en el

COLEGIO ACADEMIA
"ESTUDIO"

DE IMPORTANCIA

Administración principal de Correos de Zaragoza

Como consecuencia de la modificación que lleva a cabo en sus trenes la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España y la supresión de los expresos que circulan entre Barcelona y Bilbao, se pone en conocimiento del público que, a partir del día 1.º del próximo mes de diciembre, funcionarán diariamente dos expediciones ambulantes en cada una de las líneas de Zaragoza a Bilbao y de Zaragoza a Barcelona (por Lérida), en los trenes denominados correo y rápido.

En su consecuencia, y teniendo presente los honorarios a que se hallan sujetos los expresados trenes, se advierte al público, especialmente al Comercio, la conveniencia de que la correspondencia para los puntos que a continuación se expresan, y que tiene su salida por las expediciones de rápido de Bilbao y de Barcelona, sea depositada en los buzones de esta Administración Principal antes de las catorce horas, haciendo presente que desde la salida de dichas oficinas móviles no parte ninguna otra expedición para Barcelona ni para Bilbao hasta la mañana del día siguiente.

La Oficina Ambulante de Zaragoza a Barcelona rápido transportará correspondencia para Sariñena, Selgua y ambulante de Barbastro, Monzón, Binéfar, Lérida, Manresa y Barcelona.

La expedición ambulante de Zaragoza a Bilbao rápido transportará correspondencia para Casetas, ambulante de Cortes a Borja, Tudela y ambulante de Tarazona, Castejón y ambulante de Pamplona, Calahorra, Logroño, Haro, Miranda, ambulante Norte y Bilbao.

Asimismo se hace presente que, al objeto de dar las mayores facilidades al público para que pueda expedir su correspondencia por las expediciones de rápido de nueva creación, la recogida de buzones de los estancos y columnas, que se efectúa en la actualidad a las doce horas, a partir del día 1.º de diciembre próximo se realizará a las trece horas.

No deje de ver hoy, viernes, LUCHA DE SEXOS. Y el lunes, día 3 de diciembre, EL HIJO DE LA PARROQUIA, que se estrenan en el MONUMENTAL CINEMA



LOS MARIDOS DE NOCHE

El abogado señor Berdún iba descubriendo en la Sala de lo Civil, en la mañana de ayer, los motivos que la mujer alegaba para pedir la separación conyugal.

El señor Berdún tenía que defender al marido de los cargos que la mujer le hacía en la demanda, y a cada uno pedía su réplica.

Por esto nos enteramos que la mujer inculpaba a su marido de malos tratos y de haber violado los deberes conyugales, motivos que daba el letrado como improbados, porque precisamente la mujer era la que había abandonado el domicilio para irse a vivir con sus padres.

Pero lo que más llamó nuestra atención entre los "graves" motivos que esa mujer exponía para pedir la separación es que su marido... ¡salía todas las noches de casa!

Celosillas que las hay.

INFANTICIDA ABSUELTA

El Jurado de la capital declaró ayer la irresponsabilidad de una mujer acusada de infanticida, que fué defendida por el abogado señor Martí. Y no hubo más.

100.000 PTAS. DE PREMIOS

SIN GASTO NI DESEMBOLSO ALGUNO de su parte, y siendo únicamente necesario:

Que mande a nuestra SECCION DE INFORMACION nombres y señas de

1.º Personas que tengan solares o fincas rústicas en cualquier punto de España, o bien

2.º Personas que tengan propiedades o edificios que deseen hacer hipotecas sobre sus inmuebles, o bien

3.º Capitalistas que deseen emplear su dinero en hipotecas, préstamos, etc., o bien

4.º Personas que deseen construir algún hotel, casa o edificación cualquiera, a plazos o al contado.

Mande nombres y señas de tres personas, como minimum, que estén comprendidas dentro de los párrafos arriba citados, haciendo mención de lo que pueda interesar a cada cual, y a vuelta de correo recibirá un

PREMIO DE MIL PTAS.

en justa recompensa a su trabajo y desvelo.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EDIFICACION Y PESTAMOS. S. A.

Sección de Información

Gómez de Baquero, 37.—Madrid
Teléfono 21.664

Nota.—El envío de dichas direcciones lo hará usted bajo la condición que no hay compromiso u obligación de ninguna especie para usted ni para las personas que se sirva indicarnos a título de información.

MONUMENTAL CINEMA

HOY,
EXTRAORDINARIO ESTRENO

LUCHA DE SEXOS

por Fray Wray y Gene Raimond

LUNES, día 3 de diciembre, ESTRENO

EL HIJO DE LA PARROQUIA

por Dickie Moore, Irving Pichel y William Boyd

Basada en la novela del célebre
Charles Dickens



Los próximos partidos internacionales

Se suceden tan rápidamente las cosas que no queda tiempo de mirar hacia atrás. Pero esto no es obstáculo para que a nadie, en el caso concreto del football, se le vaya de la imaginación aquel siete-uno de Londres tan abrumadoramente escandaloso. Parece que ésta es la cifra predilecta de nuestros desastres. Se registró frente a Italia en Amsterdam. Después, en Highbury. ¿Qué pudo influir para que se produjesen derrotas tan decisivas? Por lo que respecta a la primera, tenemos la explicación tan a mano que casi no merece la pena pensar que todo aquello ocurrió en 1928. Aquel acuerdo de una asamblea que decidió ir a Amsterdam con los amateurs nos recuerda el caso de un señor que sólo se reúne con personas decentes, pero que no llevaba la cartera al café por sí acaso.

El de Londres es uno de los episodios más interesantes. La oportunidad era tan propicia para que nuestro juego se consolidase en el caso de desempeñar un papel discreto, como para que dejásemos de creer en la eficacia del cocido como alimento nacional si los magos no daban una. Y ocurrió, desgraciadamente, esto último. La máquina de fabricar buen football, que es siempre el equipo de Inglaterra no encontró entorpecimiento en la estéril resistencia española, y su funcionamiento fué tan perfecto que los jugadores que nuestro seleccionador echó por el embudo salieron hechos un guiñapo por el otro lado. Bien es verdad que por parte de los españoles no se pusieron los mejores remedios para evitar la catástrofe. Si los historiadores son fieles a la verdad, parece que algunos de los mejores elementos de combate de "l'squadra rossa" se quedaron en la caseta, para hundir dos días después a los cuitados irlandeses.

Pero, como no es cosa de mirar a nadie de reojo, preferimos dedicar unas líneas a la temporada internacional que se aproxima.

El football español, sin llegar a una presuntuosa comparación con el "ave fénix", ha resurgido siempre de sus propias cenizas. De sus grandes desastres han salido sus grandes reacciones. Después del autogol de Vallana en París vino la triunfal excursión por Centroeuropa; luego, cuando la aventura amateur de Amsterdam, el rejuvenecimiento vorofiano que tuvo por epílogo el triunfo sobre Inglaterra; a continuación la derrota de Checoslovaquia y la gran victoria de Bolonia... Ayer, casi, los desastres de Londres y París, que encuentran su réplica en Nápoles y Florencia.

Ahora, si nos atenemos a la tradición, hay que esperar un fracaso.

No han sido nunca los franceses enemigos que merezcan la atención española, pero fué suficiente el uncero en contra de París para que reaccionase el sentimiento nacional como en los días de la invasión napoleónica. El resultado no puede ofrecer dificultades. Debe vencerse de un modo rotundo; algo así como aquel ocho-uno de Zaragoza, que en el fondo no sirvió sino para que en el banquete de por la noche se proclamase que no hubo vencedores ni vencidos.

El otro adversario conocido es Alemania. Ya se sabe que los alemanes son unos metódicos capaces de estar ensayando una jugada misteriosa desde ahora hasta diez minutos antes del partido. Pero tampoco debe preocuparnos demasiado este próximo cotejo. Cuando se viste la camiseta roja se producen grandes milia-

gros. Los malos parecen buenos; los cobardes se disfrazan de valientes, y hasta los brutos son algo listos. Y esta es nuestra esperanza: que frente a los tudescos se arranquen en corto nuestros magos y resulte que las dan todas. Hay el antecedente de los discretos resultados del Madrid; y puestos a ser optimistas, no debemos olvidar que hasta el Sabadell se ha atrevido a llegar a Stuttgart a pesar de llevar uniforme a cuadros.

Tres partidos en el reducidísimo calendario español. Los dos mencionados, y otro que se pretende concertar contra el adversario desconocido. No parece que sobre esto haya todavía un compromiso formal. Es algo que flota aún más allá de los límites de nuestra estratosfera futbolística. Hay veces que parece el espíritu del Racing de Madrid que toma la forma de partido internacional para que a Cabot se le ponga el pelo de punta.

¿Cuál será en definitiva ese tercer adversario? Si nos guiásemos de nuestro propio impulso, a estas horas ya estaría concertado un emocionante partido con el principado de Mónaco. Después de todo, más camelo fué lo de los búlgaros, y nos lo tragamos.—EME ERRE.

El Deportivo Logroño y la competición de Liga

Con este mismo título, dice el colega "La Rioja":

"En las secciones deportivas de algunos grupos periódicos regionales viene hace días acogiéndose la posible decisión de algunos equipos a no participar en los cercanos encuentros de la Segunda División de Liga.

Uno de esos equipos es el Deportivo Logroño.

Los que tal noticia acogen la aumentan atribuyendo unos la incompetencia de los blanquirrojos a la situación económica de su Club y otros a la baja forma que han acusado sus jugadores en los recientemente terminados partidos del campeonato regional.

No sabemos el origen de una y otra especie, ni las razones en que se fundan algunos para acogerla y propalarla con un crecido porcentaje de verosimilitud.

Nada de eso. El Deportivo Logroño participará en la competición liguera y lo hará con el plausible propósito de mejorar su actuación campeonil y desvanecer con ello la contrariedad que en sus entusiastas y aficionados locales ha producido el desfavorabilísimo resultado que ha acompañado al once logroñés en la mayoría de los partidos del ya terminado torneo superregional.

Esta es la única y verdadera situación en que se halla el Deportivo Logroño ante la cercana competición de Liga.

En este sentido nos envía la Directiva de la Sociedad Logroñesa de Deportes una nota oficial en la que, a la vez de salir al paso de aquellos rumores y negarles toda veracidad, aclara que desde el momento en que se incluyó al Deportivo Logroño en la segunda división liguera tomaron sus directivos el acuerdo de acudir a dicha competición y afrontar los sacrificios que los largos y repetidos desplazamientos llevan consigo, y cuidar a la vez de dar al equipo una mayor potencialidad adquiriendo aquellos refuerzos indispensables en algunas de las líneas blanquirrojas que están necesitadas de ellos.

Así, pues, el Deportivo Logroño iniciará el próximo domingo su participación en las contiendas ligueras, decidido a llegar a sus finales, cualquiera que sea la suerte deportiva que le esté reservada.

Hecha esta terminante afirmación,

hoy precisamente podrán comprobar los aficionados locales el interés puesto por los directivos blanquirrojos en mejorar las condiciones del equipo mediante la incorporación de nuevos elementos que esta tarde se probarán en Las Gaunas en un entrenamiento que ha de tener lugar a las dos y media y en el que participarán tres o cuatro jugadores forasteros que, quien los envía asegura que pueden hacer un airoso papel por tener todos ellos una acreditada, aunque relativa, personalidad futbolística.

Ahora no queda, una vez desmentida oficial y categóricamente la no participación del Deportivo Logroño en la competición liguera, sino desear que el entusiasmo de los jugadores y los buenos propósitos de sus directivos obtengan la merecida compensación tanto en los resultados de los encuentros como en la cooperación del público para hacer frente a los cuantiosos gastos que encierra la participación en un torneo tan prolongado y costoso como es la próxima a comenzar competición de Liga".

Se celebrará una fiesta tirolesa en Candanchú

El hotel que ha construido una Empresa vasca en el Pirineo aragonés, en Candanchú, está en vísperas de inaugurarse.

Según nuestras noticias, será abierto al público el día 15 del corriente y para celebrar su inauguración se celebrará una fiesta típica tirolesa.

El edificio en cuestión es uno de los mejores hoteles enclavados en el Pirineo.

Su situación es maravillosa, estando ubicado a 1.600 metros.

El coste aproximado de la construcción es el de 400.000 pesetas y se está acabando un salto de agua para dotarlo de luz eléctrica.

El propósito de los administradores del hotel es atraer a las pistas aragonesas de Candanchú a los aficionados de la parte francesa y española que precisan de un gran confort para la elección de las estaciones invernales.

Como estación de deportes de invierno queda Candanchú con esta edificación, y la inaugurada por Montañeros de Aragón, como una de las mejores estaciones españolas donde se practiquen deportes de nieve.

Con estos alicientes la temporada de invierno en Candanchú será este año animadísima.

El "Ski-Club Tolosano", autor del proyecto, llevará un importante núcleo de aficionados al "esquí" desde San Sebastián a las pistas aragonesas, donde cada día es mayor la concurrencia de alpinistas.

Anuncios económicos

VARIOS

OPOSITORES Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Cosc. núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

CABALLERO dispone habitación, desea encontrar casa particular que le proporcione comida y cena, estilo casero, por calle San Gil o adyacentes. Oferta, señor Macías. Kiosco periódicos (frente a Jerusalén).

El Vino Ona es un manantial de salud, vigor y fuerza para todo organismo deprimido

El fútbol en los pueblos

UTEBO.—A las tres de la tarde dió comienzo el partido entre los equipos local y Casetas. Empieza el juego, presionando los forasteros, pero sus combinaciones se estrellan ante la defensa local.

Los de casa van entrando en juego. El acoso a la puerta contraria da lugar a un penalty de los forasteros. Tirado por Simón II, el balón sale fuera.

Puesta de nuevo la pelota en juego dominan los locales. En una jugada personal de Simón II, logra el primer tanto a los veinte minutos.

Sin otro resultado termina el primer tiempo.

En la segunda parte, ambos "onces" se emplean a fondo, viéndose comprometidas ambas metas, pero el resultado no se altera ya.

Por los de Casetas destacaron Almenara y Lorrío II, cumpliendo el resto. Los de casa, todos bien.

El árbitro, señor Surralles, acertado.

Los equipos se alinearon así:

Utebo F. C. — Marco; Abansés, Gresa; Castrejo II, Julio, Tamé; Castrejo I, Benito, Simón II, Campillo y Simón I.

Casetas S. D.—Miguel; Pérez, Lorrío I; Herrero, López, Alvarez; Bernal, Lorrío II, Marcos, Almenara y Cuartero.—C.

De todas partes

BARCELONA. — En la U. V. E. se ha recibido una comunicación de la Unión Ciclista Internacional, en la que se interesa la remisión urgente de la relación de pruebas ciclistas internacionales que se piensen celebrar en España el próximo año, al objeto de poder incluirlas en el calendario internacional.

Este calendario se discutirá en Zurich, el día 8, y la entidad comunicante interesa se envíe la relación pedida antes del día 2.

BARCELONA. — Para el sábado está anunciada en el Olimpia una velada de boxeo en la que se celebrará el traído y llevado combate entre Gironés y el campeón Freddie Miller.

La velada presentará la innovación de que todos los demás combates se celebrarán a ocho rounds.

Uno de los actuantes será Lozano y su probable rival Pedro Ruiz, y otro lo disputarán el filipino Milling y el cubano Delgado.

PARIS.—Se encuentran en esta capital los campeones austriacos Ernesto Weiss, peso mosca, y Alex Hudisch, peso medio, que debutarán próximamente en los "rings" parisinos. Weiss lleva hechos treinta y dos combates sin conocer la derrota, y tiene en su haber una victoria sobre Mura.

CHICAGO.—El exvendedor de pescado Lewinski, que llevaba retirado del "ring" bastante tiempo, ha reaparecido en un encuentro contra Art. Laski, que correspondía a las eliminatorias para el Campeonato del Mundo de los pesos pesados.

El combate dió el resultado de "match" nulo, que se considera muy favorable para Lewinski, quien ha demostrado hallarse en mejor forma de lo que se pensaba.

FLORENCIA.—El campeón italiano de los pesos medios, Menabeni, ha derrotado a los puntos, en un combate a diez rounds, al rumano Yorgoleuseu.

Menabeni volverá a luchar el próximo sábado, en Roma, con Rocchi, combate en que pondrá en juego su título.

BILBAO. — El equipo que enviará el Arenas de Guecho el próximo domingo a Barcelona, para actuar contra el equipo azulgrana en la primera jornada del torneo de Liga, será el siguiente:

Eguzquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Albéniz, Silvosa; Larrondo, Gonzalo, Santos, X y Félix Pérez.

Por encontrarse lesionados no podrán actuar Pascual, Lelé y Petrefías.

BARCELONA.—Llegó el baracaldés Manolín, que viene a incorporarse a las filas españolistas.

Seguramente debutará en el equipo blanquiazul el próximo domingo, en Mestalla, frente al Valencia.

BARCELONA.—El Comité de Apelación se ha ocupado de las incidencias del "match" entre los segundos equipos del Barcelona y el Español, y ha dejado sin efecto la multa de cuatro semanas que se había impuesto al españolista Pérez, dando por válido el resultado del encuentro.

BARCELONA. — Los organizadores de la ida de Tilden a Barcelona, no abandonan la idea; pero como se tiene que aplazar su realización para más adelante tratan ahora de conseguir se desplacen a esta ciudad los afamados tenistas Nussleim, Plaa y Straveau.

PARIS.—Interrogado por el afamado cronista deportivo Gastón Benaé, el excelente jugador de tennis Henri Cochet, que se encuentra en la actualidad descansando en el Sur de Francia, ha manifestado que cuando acabe su reposo, que no se lo había tomado desde hace una docena de años, se propone regresar a París en la semana inmediata, para reanudar sus entrenamientos. Calcula que en el mes de enero volverá a recobrar su actividad sportiva y que hará la reaparición ante el público americano.

Dijo también que le habían sorprendido las victorias de Vines y Nussleim sobre Tilden, en el reciente campeonato profesional de Wimbledon, y que admite como cosa cierta el pase a profesional de Perry.

PARIS.—La carrera Paris-Niza se correrá la presente temporada con arreglo al siguiente itinerario:

Primera etapa: París-Dijon, 309 kilómetros. Segunda etapa: Dijon-Saint Etienne, 255 idem. Tercera etapa: Saint Etienne-Avignon, 214 idem. Cuarta etapa: Evignon-Marseille, 204 idem. Quinta etapa: Marseille-Toulons (contra el reloj), 71 idem, y Toulons-Cannes, 126 idem. Sexta etapa: Cannes-Niza, 135 idem.

ROMA.—En la temporada inmediata el equipo ciclista italiano "Legnano" estará formado por Alfredo Binda, Camusso, Cazulani y Albino Binda. En el "Bianchi" se sabe que figurarán Olmo, Rimoldi y Bovet y Martano seguirá siendo jefe de filas del equipo "Frejus".

ALMANAQUES PARA 1935

Mensuales, Tacos, Calendarios de bolsillo de Castillo, Nando y Aragónés, este 88 páginas, con los pueblos de Aragón, calles de Zaragoza, tarifas de Correos, Telégrafos, Carruajes, Tranvías, Ferrocarrillos, Cédulas, Licencias de caza, Tablas de reducciones, Agendas, Dietarios, Libros de Caja, Mayor, Diario, de Ventas, de copiar cartas. Precios económicos.

BUENAVENTURA CANUDO Méndez Núñez, 17 y 19. Tel. 24-79

Comentarios e información regionales

INTERESES REGIONALES

La exclusión de los vinos aragoneses

El Instituto Nacional del Vino ha editado un folleto que titula "Vinos de España". Esta obra impresa ha sido publicada en francés e inglés. En ambas lenguas se mencionan los caldos que se elaboran en ciertas comarcas vinícolas hispanas. En los dos idiomas, y sirviendo de pie a la estampa regional, se cantan las excelencias de que gozan los vinos enumerados en el citado fascículo.

Como españoles nos satisface que se divulgue la bondad de nuestros productos; como aragoneses tenemos que formular esta pregunta: ¿Por qué han sido excluidos los vinos aragoneses?

En Aragón la producción vinícola representa un volumen muy importante de su economía. Si en este sentido la abundancia de vino influye notablemente en la vida regional, la calidad de los caldos determina un rumbo mercantil. Nuestros vinos tienen un mercado singular. Las características de nuestros caldos influyen para satisfacer los gustos y las necesidades de los consumidores tanto nacionales como extranjeros. Muchos vinos catalogados entre los generosos, de mesa, licorosos y rancios se deben, en gran parte, a nuestros vinos.

De esto nadie mejor que el mercado francés sabe lo que puede hacer un vino de Aragón. Cuando hay que lanzar al consumo un tipo que mantenga y satisfaga ciertas exigencias es aquí, en Aragón, donde buscan el vino que les sirve de base para la elaboración solicitada y lanzada al mundo de los negocios vini-

colas. Hay comarcas en nuestra región a las cuales con harta frecuencia los negociantes internacionales de vinos buscan sus caldos para realizar las manipulaciones que convienen al mercado. Los cosecheros de esas zonas pueden atestiguar la veracidad de lo que decimos.

La cantidad de los vinos que elaboramos y sus características especiales son causas por las que el Instituto Nacional del Vino no debió excluir a los vinos aragoneses del folleto "Vinos de España".

La omisión ha causado perjuicio a nuestra producción vinícola. Siendo esto un hecho incuestionable nosotros no queremos acusar a nadie de responsable. Mas no por esto hemos de silenciar la necesidad indeclinable que existe de reparar el daño que la exclusión de nuestros vinos ha causado a nuestros intereses regionales.

Entendemos que las entidades que tienen mucho que ver con las producciones campesinas, las Asociaciones cuya razón de existir es precisamente la defensa vitivinícola, la dependencia oficial creada para la enseñanza enológica y, en suma, todas las Corporaciones obligadas a defender y a propagar a Aragón con todas sus riquezas morales y materiales, se presten a iniciar actos para que los vinos de Aragón se mantengan en el lugar que les corresponde.

La defensa de nuestros vinos en estos momentos no admite espera. Los mercados están llenos de folletos, y es natural que cuando el Instituto Nacional del Vino enumera co-

marcas a ellas han de concurrir los compradores.

El problema que se ha planteado en Aragón es grave. De primera intención nuestros vinos se ven amenazados de ser desplazados del mercado. Las consecuencias que tal amenaza puede acarrear pueden tener magnas proporciones.

A las entidades de carácter económico les compete tomar cartas en el asunto.

La Estación Enológica que funciona en Cariñena no debe ni puede quedar al margen de esta cuestión. Su función instructora alcanza un radio de acción apenas perceptible. En la zona donde está instalado ese Centro oficial se ha ejercido la esperada influencia.

Es indudable que los mostos que producen nuestras uvas tienen características que no las superan los de otras regiones. Tenemos, pues, a las puertas de la Estación Enológica, el elemento que nos pone en condiciones de elaborar varios tipos de vinos de rasgos fijos.

En la comarca a que aludimos se hacen los vinos con arreglo a la práctica heredada. En los lagares del terreno referido no ha habido ni enseñanza ni orientación para que la elaboración de los vinos estuviese supeditada a consejos avalados por

un funcionario del Centro enológico.

Las necesidades del mercado, motivo de los gustos de los consumidores, obligan a esas dependencias oficiales a que los métodos de elaboración se practiquen en forma tal que produzcan vinos de las calidades más solicitadas.

Es de esperar que ha de servir de lección a la Estación Enológica de Cariñena el que el Instituto Nacional del Vino, en su propaganda, haya incluido a los de nuestra región.

Como quiera que esta exclusión la conceptuamos grave, entendemos que no es suficiente dar la voz de alerta en un comentario periodístico y dejar la cuestión, cuando no muerta, olvidada.

El asunto tiene transcendencia y por esto, para defender al vino aragónés, formulamos las preguntas siguientes:

¿Qué opina de la exclusión de los vinos aragoneses en el folleto del Instituto Nacional del Vino, en su deseo de propagar los vinos de España?

A su juicio, ¿por qué ha sido excluido?

En consecuencia, ¿cuál es su criterio para defender y propagar nuestros vinos?

Quedan hechas las preguntas. Entidades, dependencias oficiales y co-

secheros de vinos deben contestarlas, pues "el olvido" puede traducirse en daños si Aragón permanece al margen y no se apresta a defender lo que para él constituye una de sus más importantes fuentes de ingreso.

J. SANCHEZ CARRASCON

Fuenferrada

NOTICIAS.—Se encuentra enferma de algún cuidado doña Joaquina Domingo, madre de don Manuel Sancho. Con tal motivo han llegado de Castellote doña Saturnina Sancho y su bella sobrina Satur.

—Por no haber llovido a tiempo los labradores no han terminado la siembra, habiéndolo impedido también la copiosa nevada del día 17.

La cosecha del año próximo no será tan abundante.

—El 11 de noviembre fueron provistas diez mil escuelas para niños de ambos sexos.

Fuenferrada, esta pequeña aldea que siempre se distinguió por su amor a la enseñanza, se ve sorprendida al ver que para su escuela no hay nombrado maestro propietario o interino, a pesar de estar cerrada desde hace dos meses.—C.

Calahorra

DECOMISO.—Por el señor inspector y subinspector de la Guardia municipal se decomisaron el pasado martes 21 piezas de pan por falta de peso, habiéndoles impuesto una multa a los panaderos señores Subero y Fernández.

Las piezas decomisadas fueron enviadas, por orden de nuestra primera autoridad, al Santo Hospital y Asilo de los Pobres.

SANTA CATALINA. — El día 25, fiesta de Santa Catalina, vimos instaladas en los portales muchas mesas con turrones, particularmente con las clásicas barrillas.

El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de

Dos mil millones de pesetas

Es el Banco a donde acude todo propietario de

Fincas rústicas y urbanas

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos.

Informes gratuitos. Pídase al agente:

D. ANSELMO GRACIA FORCES

Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

—Eso es lo que tiene casarse con una mujer demasiado joven y linda, cuando uno ha vivido la mayor parte de la vida. Hay tiempo y sazón para todo.

Los funerales fueron magníficos y los dos cuerpos reposan uno al lado del otro en el mismo mausoleo; el de la familia Mariniani, en el Campo Santo de Nápoles.

Pero como nuestros lectores no aceptarían tan fácilmente la versión publicada por las autoridades y admitida por la población napolitana, añadiremos sencillamente esto: Que antes de la doble catástrofe el conde había hecho entregar al fiscal del Supremo un sobre que contenía dos papeles.

El primero de estos papeles, firmado por Elisa, era la confesión de su crimen. Esto es, que se llamaba la señora Darun, que era legítima esposa del que acusaban de asesinato en la persona de su mujer, perfectamente viva, la cual había contraído matrimonio, merced a un nombre falso, con el conde Mariniani, y todos los demás detalles que conocemos.

El segundo papel sólo contenía estas dos líneas:

"Salvad el honor de una noble familia. Se ha hecho justicia.

"Firmado, Conde Mariniani".

Las autoridades italianas transmitieron la confesión de Elisa a las autoridades francesas y respetaron la última voluntad de un hombre que salvaba su honra.

En posesión de la prueba de inocencia del señor Darun, el señor de la Renaudie dió una orden de sobreseimiento y Juana, por fin, se ve libre y rehabilitado al hombre a quien había salvado.

Los dos han partido para América.

Allí se casarán ante un pastor protestante, a fin de no verse obligados, como sucedería si se casasen en Francia, a revelar la verdad sobre el segundo casamiento de Elisa con el conde Mariniani y dar a conocer que mató a la culpable antes de pegarse un tiro.

¿Qué les importa la irregularidad legal de su unión? Deben hacer ese sacrificio a la memoria del desgraciado caballero a quien, en sum, deben su felicidad.

Además, están seguros de que su unión es indisoluble, puesto que tiene por base el amor, el aprecio y la abnegación, y que no es más que la fusión de dos corazones en uno solo.

La señorita Lattey ya no tarareará con su linda voz de pájaro cantor:

A moi seul que ne donne-t'on,

!Jeanne, Jeannette et Jeanneton!

Sabe demasiado que el hombre amado ya las tiene y que las tiene para siempre.

grande que pueda alcanzar a un hombre honrado: herir al último representante de una noble familia, a la cual jamás el ridículo había tocado, ni manchado el escándalo, la vergüenza y el deshonor.

Sin responder, mirábale ella con un principio de terror.

—Cuando os conocí sabíais quién era yo, lo que valía y cuál era mi religión, por el nombre de mis abuelos. Ya no era joven y no soy un simple. No hubiese, pues, jamás osado amaros si no hubiésteis hecho todo lo posible por apoderaros de mi corazón y turbar mi cabeza.

Amándoos os habría dado mi fortuna. La hubiésteis tomado, la hubiésteis derrochado por vuestros caprichos y vuestros placeres... y yo no me habría quejado aunque por vos me viese reducido a la más extrema miseria... Os amaba tan locamente que para mí cada uno de vuestros besos valía un millón; y no siendo joven, sólo a mí mismo tendría que censurar y juzgar severamente el día que hubiese notado que estos besos no tenían alma y no eran más que una mercancía.

—¿Qué quieres decir? ¿No comprendo!

—Pero lo que queríais era mi nombre... el nombre intacto y honrado de todos los Mariniani. Queríais mi título, mi honor, mi consideración, más que mi vida, en fin... y al cogerme todo esto habéis sido criminal.

—¿Qué me reprocháis?

—¿Me pregunta la señora Darun lo que reprocho a la condesa Mariniani?—exclamó de repente en un estallido de violencia y de dolor tales que Elisa, temblando, como herida de un rayo, quedó un instante muda, sin encontrar palabras.

—¡Va a matarme!—pensó—. ¡Lo sabe todo...! ¿Quién me ha vendido? Pero aquel movimiento de furor nacido por atroz y profunda agonía moral sólo fué parasajero.

El conde volvió a mostrarse sereno e implacable.

—¡Vuestro silencio es una confesión!—repuso casi en seguida—. Además no podéis negar.

Se engañaba. Elisa no era mujer para abandonarse así y confesarse vencida al primer ataque, por muy aplanador que fuese.

Defenderse, defenderse hasta el fin; negar delante del universo entero mientras la negativa fuese posible, esa voluntad brotó en ella espontáneamente.

—¿Negar?—repitió—. Para negar sería preciso comprender, y yo me pregunto si no estáis loco... ¿Qué significa todo esto? ¿Quién me acusa?

El conde, con paso automático, atravesó el cuarto y fué a levantar una tapicería que disimulaba una segunda puerta.

Clara Mignon apareció.

Estaba muy pálida y bastante conmovida, pero no parecía vacilar.

—¿Quién os acusa?—repitió el conde—. Esta mujer. Vuestra antigua cómplice.

En Murillo se celebró gran fiesta, a la que concurrieron infinidad de calahorranos.

PRO HOSPITAL.—Son muchas las cantidades que figuran en las listas de suscripción que en varios comercios y bares tiene puestas nuestro Ayuntamiento.

Espero que el resultado de esta nueva llamada al pueblo de Calahorra, hecha por nuestra primera autoridad por unas octavillas repartidas el pasado domingo, ha de ser satisfactorio.

EL DUENDE ARAGONES. — Con gran animación se compra la Prensa zaragozana en la que redactan notas del "Duende de la Hornilla", que son la comidilla de los corrillos.

Espero que para cuando esto aparezca el famoso "Duende" habrá sido detenido.

—Por noticias particulares, pero de personas que merecen crédito, sé que en Calahorra existe una casa donde se dan lecciones de espiritismo y hoy, sobre lo que ocurre en Zaragoza, espero visitar a la profesora de estas

clases y en una próxima daré detalles.

SERVICIO DE VIGILANCIA.—Varias veces se ha visto circular una moto con emblema de la G. Civil por las carreteras y aun dentro de nuestra ciudad, habiendo charlado con uno de estos motoristas he conseguido averiguar que se trata del agente de vigilancia de carreteras que ha sido destinado para hacer el servicio de Logroño-Calahorra.

Para estos servicios han sido destinados a la capital cuatro agentes motoristas, los cuales se encargarán de castigar a los contraventores del Reglamento de Circulación de vehículos.

NATALICIO.—Tenemos noticias de que con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño doña María Mugarburu, esposa del teniente de Asalto, de guarnición en Logroño, don José Castro, familiares de don Amando Nicolás.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres y abuelos, a la vez que deseamos próspera vida al nuevo logroñés.—**MANOLILLO.**

Calatayud

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, a la que concurrieron la casi totalidad de los municipales, fué aprobado el presupuesto municipal ordinario para el año 1935.

Dicho presupuesto asciende a la cantidad de 806.320'88 pesetas. Va en aumento, con relación al año anterior, y somos de la opinión de que no ha presidido la equidad al proceder a diversos aumentos entre el personal dependiente del Municipio.

EL TIEMPO.—Seguimos "disfrutando" de un tiempo infame. Hace ya más de una semana que estamos dominados por una niebla molestísima

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

qu: no puede romper el Sol.

Las bajas temperaturas—ayer uno bajo cero en pleno día—obligan a la gente a recluirse en casa, cafés y espectáculos.

A MADRID.—Ha marchado a Ma-

dríd, con el fin de resolver diversos asuntos en beneficio de la ciudad, el alcalde, don Ramón Sancho.

Le acompaña en su viaje el secretario de la Corporación, don Luis Aramburo.—C.

GUÍA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

Riñón y vías urinarias
Consulta de once a una y de cinco a siete
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

CIRUGIA INFANTIL

DR. M. SUAREZ

Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina y cirugía infantil
Independencia, 20.—Teléf. 15-78
ZARAGOZA

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CLINICA MURO

Piel.—Venéreo.—Sífilis.—Matriz
Impotencia
Aplicación de los procedimientos
más modernos
Teléf. 46-76
Mártires, 16 (Arco Cinegio)
ZARAGOZA

MEDICINA INTERNA

L. OLIVARES

Medicina interna
Consulta de cuatro a seis
Contamina, núm. 18

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI

ODONTOLOGO
HA TRASLADADO SU CONSULTA
a
D. JAIME, 25, PRAL, IZQDA.

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico
Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 2.º

Banco de Aragón

ZARAGOZA

CAPITAL. Ptas. 20.000.000'00

Fondos de reserva y de fluctuación de valores . " 7.013.838'99

Sucursal en MADRID: Avenida Conde Peñalver, 13

Sucursal en VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar, 18

27 sucursales en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Caja de Ahorros al 3 y medio por ciento de interés anual

Departamento especial de Cajas fuertes de alquiler

Oficina de servicio de cambio de moneda en la estación internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

—¡Clara Mignon!—baluceó la condesa en el colmo del terror; y un relámpago de odio se encendió en sus negras pupilas.

—Sí, yo—replicó el ama de Lodoiska Legrandi—. Yo, querida Elisa... lo siento... pues te quería mucho... pero no tengo ninguna gana de ir a presidio ni al patíbulo... Mientras no se trata más que de... de engañar a los hombres enamorados, no hay en ello gran mal... y de sacar partido... atrás lo habrían hecho si no éramos nosotras... Pero ir más lejos... uo... gracias... y diantre... todo lo he dicho al señor conde.

—Esta mujer miente—respondió Elisa lívida—. Es una miserable. Desde que soy rica me persigue con peticiones de dinero, y porque me he resistido a esas peticiones, por vengarse ha ido a venderos un falso secreto. Un hombre galante, señor conde, no cree en el fango, cuando el fango acusa a la mujer que ama.

—Bien, señora—respondió el conde con aquella voz, casi sin entonación, que tenía algo de horrible y amenazador—. Precisa esta respuesta. Y de nuevo levantó la cortina.

Un hombre apareció.

Esta vez Elisa lanzó un fuerte grito y se echó hacia atrás con los ojos muy abiertos y algo extraviados.

—Os preguntáis si los muertos vuelven, ¿no es verdad, señora?—dijo a su vez Ivan.

Era él, en efecto, pálido, sosteniéndose con trabajo sobre sus piernas, obligado a apoyarse en un mueble, tanta era su debilidad.

—Es cierto—prosiguió un poco anhelante—que debería estar muerto. Dos veces me he salvado de vuestros golpes. En otro tiempo, pobre moujik, amándoos como un loco, habéis querido hacerme morir bajo el kuont.

Ayer, reconociendo al amante de los tiempos pasados, que estorbaba vuestro tiempo presente, me habéis hecho dar de puñaladas... el puñal rebotó sobre las costillas... y medio moribundo he venido a declarar contra Elisa, a quien conocí institutriz en Rusia, querida de un príncipe y de su criado a la vez.

—¡Este hombre miente!—respondió Elisa, espantosa de audacia—. Lo conocí en Rusia... es cierto... Quiso cogerme por fuerza, pedí socorro... lo prendieron y hoy se venga.

—Bien, señora—dijo otra vez el conde Mariniani, con el mismo tono casi sepulcral—. ¿Queréis otras pruebas?

Por tercera vez fué a levantar la cortina y Juana Lattey apareció a su vez.

En su dulce semblante, en sus hermosos ojos de un azul tan profundo y tan límpido, en toda su linda persona se leían claramente dos sentimientos, al parecer, contradictorios, una inmensa alegría y una inmensa compasión; nada que se pareciese al rencor, al odio satisfecho, a cualquier baja sensación.

Pero el odio y la cólera que faltaban en sus miradas brillaron en las de Elisa a la vista de esta joven, que sabía era autora de su caída, puesto que era huérfana, la obrera que había traído las cosas al punto en que estaban.

—¿Qué me quiere esa criatura, esa perdida, esa hija de las calles? rugió Elisa con la espuma en los labios.

—Vengo—dijo Juana con acento firme, pero velado con una expresión de tristeza, la tristeza que inspira a las almas elevadas el crimen vencido y agonizante, lo mismo que el crimen que amenaza y vence—. Vengo a declarar, señora, que en vos reconozco perfectamente a la que pasa por muerta y se llama Elisa Darun.

—¡Esta muchacha miente!—replicó la condesa Mariniani—. Por dos pesetas acusaría y renunciaría a su madre si la conociese.

—Y éste, ¿miente?—dijo el conde impassible, levantando por última vez el tapiz.

Eduardo Darun estaba allí.

A aquella vista, a aquella aparición que no esperaba creyendo a su marido entre las manos de Spadone y de su gavilla, muerto ya, o, en todo caso, prisionero de un carcelero que no devolvía sus presos cuando estaba pagado para que no se volviese a oír hablar de ellos, Elisa retrocedió casi hasta el fondo del cuarto; después sacudió los dos brazos en el aire y mientras que un grito ronco de fiera acorralada se ahogaba en su garganta, giró sobre sí misma y cayó sin conocimiento contra la alfombra que cubría el piso.

—¡Dejadnos!—dijo entonces el conde con un gesto de autoridad que no admitía réplica.

Al día siguiente una noticia trágica, y a la cual en un principio no se quería dar crédito, se esparció por todo Nápoles.

Decíase que el conde Mariniani había asesinado a su joven esposa, saltándose después la tapa de los sesos en un acceso de delirio.

Desgraciadamente, se decía la verdad.

Pronto se conocieron los detalles de esta tragedia, porque la justicia que llegó al lugar del acontecimiento, catregó a los periódicos el resultado de sus investigaciones.

Nada era más exacto.

La declaración de los médicos probaba que el conde, en uno de esos violentos ataques de locura fulminante, que no son sin ejemplo, había asesinado a su mujer y vuelto en seguida su furor contra sí mismo.

Fué un duelo general.

Todo el mundo compadecía a la bella condesa, aquella encantadora mujer, tan afable, y en cuya cara el rato se pasaba tan bien. Igualmente compadecían al pobre conde; pero las gentes entendidas añadían, moviendo la cabeza, con una sonrisa llena de cosas:

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

3 DIAS

25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley de Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
desde 5'01 a 10 pts.	0'15
10'01 a 50	0'20
50'01 a 100	0'30
100'01 a 250	0'50
250'01 a 500	0'75
500'01 a 750	1'00
750'01 a 1.000	1'50
1.000'01 a 1.500	2'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 115 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

SE ALQUILA un piso en el Arrabal, con sol y suelo de mosaico, en 45 pesetas. Informes, Alfonso, 35, sedería.

CASA particular cede gabinete amueblado a señor, sólo para dormir, o dos hermanos o amigos. Calle Mayor, 46, segundo derecha, centro. **SE CEDERIA** gabinete para dormir, a persona seria, con buenas referencias. Coso, 131, cuarto derecha, señor Sánchez.



ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 3, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lección de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

ACADEMIA de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motoras con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

DREPARACION cursillos Maquinaría; ingreso Bachillerato y Comercio. Número limitado. Razón, Conde Aranda, 63, tercero, A.

LATIN universitario. Clásicos latinos. Profesor competente y práctico. Lecciones. También a domicilio. Informará esta Administración. Honorarios módicos.

ENSEÑANZA de matemáticas especiales para veterinarios y Ciencias, Bachillerato, Oposiciones Policía, Telégrafos, Correos, por dos licenciados. Precios económicos. Clases particulares. Cervantes, 25 duplicado. Montoya.

PROFESOR da lecciones particulares en su domicilio. Especial para retrasados. Preparación bachillerato. Honorarios módicos. J. Sánchez. Coso, 131, cuarto derecha.

ACADEMIA LASA. Preparación completa, Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Cultura general, Bancos, Idiomas, Preparación permanente Guardia Civil y demás Cuerpos armados, Carteros y Abastos. Profesorado competente, Roda, 28. Teléfono 37-73.

FINCAS

VENDO casa nueva Conde Aranda, seis pisos tienda, baño, lavaderos, buen sol, construcción hierro ladrillo; regalada, 130.000 pesetas. Otra mejor punto Zaragoza, baño, lavadero, calefacción, ascensor, buena renta; ocasión, 350.000. Conde Aranda, solares desde 40 duros metro, Francisco Redondo, Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

POR AUSENCIA urge vender parcela 400 metros, vivienda y huerto, en 6.000 pesetas. Facilidad pago. El dueño de la misma, Marraco, 67, Delicias.

VENDO "torre" en Zaragoza, a un kilómetro del tranvía, tierra inmejorable calidad y riego, tapiada en parte, libre de arrendatarios, para cultivarla seguidamente. Agencia "Lex", Coso, 3.

PISOS: Antes de comprar consulte con Agencia Cuell. Los vendo desde pesetas 18.500, completamente terminados; nada de planos ni desembolsar un solo céntimo por adelantado; construcción inmejorable, hierro, ladrillo, baño, calefacción, ascensor, muy céntricos, junto Paseo Independencia. Alfonso I, núm. 4, segundo. Teléfono 23-41.

VERDADERA ganga: Vendo casa próxima calle Cerdán y Mercado, cinco pisos y tienda. Motor trifásico 3/4. Informarán, cerrajería Yedra, número 3.

VENDO magníficos pisos todo confort y grandes tiendas chafalín, Paseo Pamplona, mucho sol, desde 23.000 pesetas; grandes facilidades pago. María Agustín, 1, principal, de once a una (frente Puerta del Carmen). Teléfono 27-74.

VENTAS

DRENSAS para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Avery, S. A., paseo María Agustín 73, Zaragoza.

HIERRO: de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

VENTA permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amasadores de masa, molinos de rallar pan, sacudidoras de sacos; reparación y piezas de recambio de toda clase de maquinaria, herrajes de hornos mismas, etc. Presupuestos gratis. Talleres de Angel Talamás, Avenida del Siglo XX, 61 (Torrero), Zaragoza.

VENDO pianola sin estrenar, dará muy barata. Razón: Mercadal, 36, Calahorra.

BASCULAS y cajas de caudales, alanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.

SOLAMENTE encontrará una buena cocina económica y perfecta en la plaza Tenerías, 5. Barraguer y Sendre. Zaragoza. Pidan catálogo.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

REPRESENTANTES desearse en pueblos y cabezas de partido de toda España, bien relacionados, para fomento de pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo, 250 pesetas / comisión.—Apartado 9.107, Madrid.

SASTRE. Urge oficial y medio oficial. Estarán internos. Se precisa que estén puestos en prenda de manga. Trabajo todo el año. Dirigirse a Isidoro del Val, Luceni.

COMPANIAS seguros necesitan personal apto para dentro y fuera capital. Únicamente por escrito a Manuel Ambrós, Sagasta, 8, Zaragoza.

COMISIONISTAS se necesitan para venta producto gran consumo. Comisión 25 por 100. Presentarse de seis a siete tarde en Jordán de Urriés (antes Clavel), 5, tienda.

SE NECESITA oficial panadero que sepa su obligación. Dirigirse a Nicolás Millán Esteban, Cetina.

VIAJANTE para Aragón, activo y competente, desea importante casa de material eléctrico. Escribid con detalles y referencias a NN. 500. Anuncios Grañén, Plaza Maciá, 13, Barcelona.

DEMANDAS

MECANICO chófer se ofrece para cuidar coches particulares sin chófer. 15 años carnet. Buenas referencias. Precios económicos. Avisos, Teléfono 4.401.

MUJER de 45 años, con buenos informes, se ofrece para atender a señora sola.—Razón: San Antonio, 22, segundo derecha (Delicias).

DINTOR práctico se ofrece. Precios muy económicos. Habitaciones cola, 7 pesetas; cal, 2; barniz, 1'75 metro; óleo, 1'50 metro. Avisos, Santiago, 35, Zapatería.

JOVEN se ofrece para auxiliar de oficina. Bien impuesto en contabilidad y práctico en mecanografía. Con inmejorables referencias. Dirigirse a L. I., en esta Administración.

SE OFRECE joven de 16 años, para una oficina, conociendo Correspondencia y Cálculo Mercantil, Contabilidad y Mecanografía. Razón, Ossáu, 7, tercero. José Valero.

SE OFRECEN dos hermanos sin principios, el uno para mozo de almacén y el otro para aprendiz de garage. Dirigirse, por escrito, a M. P., Pignatelli, 77 y 79, cuarto.

VENDO máquina cine, muchas películas 15 céntimos metro; armario luna; sillera moderna; utensilios peluquería; máquina coser, 60 pesetas; camas pequeñas; jergón Numancia, 30 pesetas; armario comedor; farol luminoso; tablero dibujar. Mayor, 47, primero, puerta tercera.

SE VENDEN cinco machos, dos de tres años y una yegua percherona. Todos buenos para el trabajo, y un carro para tres caballerías. Tratar con don Mariano Cuartero, en Pozuelo de Aragón.

ANTES de comprar coche usado vea los últimos coches que nos quedan de nuestra liquidación, Jiménez y Sancho, S. A., Coso, 102.

COMERCIALES

¡COMERCIALES! Se ofrece joven conociendo ambos ramos. Lo mismo aceptaría representaciones y comisiones en plaza y viajes, conociendo líneas, sabiendo conducir automóvil, etcétera. Para más detalles, dirigirse a la sastrería de don Ricardo Lapeña, San Pablo, 43 (entrada por Miguel Ara), y a Saviñán (Zaragoza), don Patricio Hernández. Fábrica de embalajes para frutas.

OFRECESE un guarnicionero para pueblo trabajar por cuenta propia. Calle de San Blas, 29, cuarto.

PROPIETARIOS: Se ofrece albañil económico para toda clase de trabajos. Razón, kiosco periódicos Puerta del Carmen.

MECANOGRAFA, sabiendo contabilidad, hablando y escribiendo correctamente el francés, desea colocarse en oficina o despacho. Buenos informes. R. B. Roche, 43, primero izquierda. Ciudad.

CHICO de 14 años, sabiendo contabilidad y taquigrafía, desea colocarse como meritorio o auxiliar de algún despacho. Solicitud, por escrito, a M. G., Mayor, 47, principal derecha.

SE OFRECE chico de 15 años, estudiando quinto año bachiller, sabiendo escribir a máquina. Dirigirse a Manuel Navarro de Vera, calle Ossáu, 10, cuarto piso.

SE OFRECE camarero restaurant Barman. Informes, Madre Sacramento, 49, segundo izquierda.

SE OFRECE chófer pocas pretensiones, con buenos informes, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Angel Ruiz, Agustina de Aragón, 54 y 56, entresuelo derecha.

SE OFRECE chica de servicio, 18 años de edad. Buenos informes. Razón, Luna, 7, cuarto.

SE OFRECE chico de 14 años para cualquier oficio: mecánico, electricista, etc. Razón, plaza Tenerías, 2, portería.

PROPIETARIOS: Albañil práctico se ofrece para toda clase reparaciones; presupuestos gratis. Avisos, Santiago, núm. 35, Zapatería.

SE OFRECE mecanógrafo, 22 años, con conocimientos de contabilidad, para trabajar fijo, por horas o como convenga, en oficina, cobrador o empleo análogo; muy buenos informes. Dirigirse a G. L. Roche, núm. 51, primero, Zaragoza.

GUARNICIONERO se ofrece para dentro o fuera capital. Camino San José, 79, primero izquierda.

CASA AZNAR. Aceitunas, pepinillos, escabeches, cocos. Para reventa precios especiales. San Pablo, 32.

SE VENDE una hermosa perra de treinta meses. Para tratar, Valero Artal, Osera de Ebro.

MASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guibert San Agustín, 5.

LIBROS de texto, arte, literatura y enciclopedias a precios de catálogo y con obsequios de valor, según compra. Luis Parellada, Independencia, 16, entresuelo.

MONDONGOS: Comprados siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón, por recibir las especias en rama y ser molidas horas antes de servir. Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellín, lo más formidable, 16; piñones, 6 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50. Venta del inmejorable pimentón choricero. Sopa surtida, 0'95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón 10; chocolate, 0'80 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. **CASA EMBID**, calle del Pilar, 17. Tel. 27-13

VENDO un macho delantero de ocho años. Se dará a prueba. Mayor, 26. La Puebla de Alfindrán.

MOLINEROS, ocasión! Deschneidera de ocho calles, sobre piso, 1.000 pesetas. Separador semillas de 2 m. L. y 560 mm. diámetro, 400 pesetas. Despuntadora de bombo giratorio, núm. 1, 400 pesetas. Un sator sencillo. Un motor aceites pesados "Campbell", de 9,5 I.P., seminuevo. Molinos para varios productos. Poleas y correas transmisión, varias medidas. Transmisiones de 40 y 50 mm. diámetro, etc., etc. Dirigirse: Talleres Asensio, Paseo Platano, 39. Teléfono 44-33.

VENDO coche pequeño, cuatro asientos. Se dará barato. Plaza de Huesca, 17, garage. Horas, de nueve y media a doce.



VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendó toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

CAMION Ford, chasis largo, vendó en muy buenas condiciones. Razón, Coso, 102.

CESTERIA. Por fin de temporada liquido grandes existencias, y vendó, bajo precio, silleras de junco, médula, mimbre. Costureros, canastillas para fajeros; de encargo, breve plazo entrega. Antes de comprar consulte precios y calidades. Constructor, calle Democracia, 60. Cestería las BBB.

OCASION. Vendo hermoso armario luna, banco negro Renacimiento, dos butacas modernas y mecedora rejilla; todo perfecto estado; muy barato. Cavia, 3, tercero, derecha (frente Casas Baratas).

SE VENDE coche Fiat 509, conducción interior, 8 HP., barato y a prueba. Casa en Arrabal, sol todo el día, buena renta. Bajos en Paseo del Ebro, propios para almacén, taller y garage. Razón, San Diego, 5, tercero.

AGRICULTORES: Dispongo de grandes existencias de trigo para siembra. Catalán de Lérida, Caspino y Manito. Mariano García. Epila. Teléfono 38.

MORCILLERIA San Pablo, única casa que hace las morcillas de cerdo puro. No confundirse, fre a la iglesia. Teléfono 50-89.

RADIOS desde 10 pesetas mes, garantizadas y de marca acreditada. Se compran en cambio fonógrafos y radios viejos. Luis Parellada, Independencia, 16, entresuelo.

siempre disponible 3.000 bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras.



Antes de comprar visite esta casa y se ahorrará la diferencia. BLAS LAZAR, Coso, 134. ZARAGOZA

SE VENDE automóvil Citroën, 11 HP., en buenas condiciones. Plaza San Lamberto, 14, principal.

FARMACIA partido segunda categoría, rendimiento anual de 7.000 pesetas, se vende por su valor material; facilidades pocas veces vistas. Dirigirse con sello para contestar al apartado 262. Zaragoza.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

COMPRO fonógrafos y aparatos de radio a condición de comprarme un aparato de radio nuevo al contado o a plazos. L. Parellada, Independencia, 16, entresuelo.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

TRASPASOS

TRASPASARIA casa huésped con doce camas y varios fijos. Espléndida habitación en lo más céntrico de la capital. Se dará en buenas condiciones. Informarán, Boggiero, 59, lechería.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

PERDIDAS

PERDIDA de documentos, extraviados en la tarde del día 28, importantes sólo para el interesado, devuélvase a Miguel Servet, 21, principal, y se gratificará.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes para hermosa sala, balcón calle; mucha limpieza; dos principios comida y cena; precio, cuatro pesetas. Temple, 11, segundo.

Recambios Chevrolet, Ford y Citroën

El más barato

GARAGE NACIONAL

Camino de los Cubos, 268

MATRIMONIO solo desea pensión en casa particular, todo confort, como únicos. Preferible barrio Santa Engracia o Sagasta. Escriban, Antonio Martorell. Casino Mercantil.

PARA HABITACIONES muy ventiladas y soleadas se desean dos huéspedes. Preferibles fijos. Mucha limpieza. Precios económicos. Palomar, 16, segundo.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 16 páginas

JOTERAS DE ARAGON

Jacinta Bartolomé, que obtuvo el premio "Pilar Gascón"



La notable cantadora de Jota Jacinta Bartolomé, que en el concurso celebrado en el teatro Principal para otorgar el premio "Pilar Gascón", fué conceptuada como la mejor estilista, conquistando el preciado galardón y un triunfo resonante.

La Agrupación Artística Aragonesa que, respondiendo a su título, da constantes muestras de su entusiasmo por el arte regional, fué la organizadora del certamen.

El coliseo municipal lleno de un público devoto de la Jota y en el escenario un Jurado competente.

Curiosidad e interés en la sala durante el desfile de los joteritos aficionados, que cantaron, cada uno, tres estilos, con la revelación de algunos futuros artistas de nuestro canto.

Ambiente caldeado al verificarse el concurso de profesionales con más fogosas explosiones de aplausos al actuar Elena Otín, de Huesca, y Francisco Panzano, de Zaragoza.

Y encendido apasionamiento al intervenir los aspirantes al "Premio Pilar Gascón". Todos fueron ovacionados, pero sólo con Jacinta Bartolomé llegó el entusiasmo a límites insospechados, por la unanimidad, el calor y la insistencia en el aplauso, convirtiéndose éste en un verdadero homenaje. Por ello, antes de que el Jurado dictase su fallo, el "Premio Pilar Gascón" estaba concedido por el público y era para Jacinta Bartolomé.

Para muchos zaragozanos el triunfo de Jacinta Bartolomé ha sido una sorpresa, y esto tiene una clara explicación: su carácter, nada exhibicionista; su modestia y el respeto para el arte que profesa. Jacinta, que ha cantado en media Europa y en los mejores teatros de París, cuando está en Zaragoza pasa los días en el establecimiento que su madre tiene en la calle de San Miguel.

Sabiendo que allí habíamos de encontrarla, a este establecimiento nos encaminamos. Y en la trastienda saludamos a Jacinta y le expusimos el deseo de hacerle unas preguntas.

Ella, con la naturalidad de una artista que sólo tenga por casa los gran-

des hoteles del mundo, nos ofrece asiento y se dispone a complacernos, sin que haya en ella afectación, pero tampoco timidez. Jacinta sigue siendo por su carácter y por el tono de su voz baturra, pero una baturra que no tiene nada de palurdismo, ni nada de cursi vanidad, como tantos artistas que quieren aparentar ser lo que no han sido nunca.

—¿Dónde nació usted, Jacinta?

—El año 4, en la calle de Boggiero, o sea en la "Parroquia del Gancho". Al poco tiempo estableció mi madre en la calle de San Miguel una tienda, muy cerca de la en que ahora estamos, por lo que puede decirse que, mientras no salí de Zaragoza, mi niñez y mi juventud transcurrieron en esta calle.

—¿Cómo se despertó su vocación?

—Oyendo cantar a mi madre, que tenía muy buena voz y que tomaba parte en algunos festivales, especialmente en los que se celebraban en el Círculo Radical, que estaba en la calle del Arco Cinegío.

—¿Y cómo fué el hacerse profesional?

—Por Pilar Gascón. Me oyó cantar y reconociendo mis condiciones me animó a aprender. Ella misma me dió lecciones por espacio de un año, transcurrido el cual me manifestó que había de dejarlo porque, muerto su novio, reanudaba el ejercicio de su profesión artística y había de ausentarse de Zaragoza. Entonces pasé a tener por maestro a Miguel Asso.

—¿Qué recuerdos afectivos conserva usted de Pilar Gascón?

—Los mejores. Después de ser mi maestra fué mi amiga entrañable. Su muerte, tan joven y en pleno triunfo, regresando de una gira por América, fué para mí uno de los mayores dolores de mi vida. Por esto y sólo por esto tomé parte en el certamen de

la Agrupación, celebrado en el Principal en su homenaje, y canté con una emoción que nunca había sentido. Pilar Gascón era una mujer de corazón y una cantadora como ninguna de las de hoy.

—¿Qué otros premios tiene usted además del que se le concedió el otro día?

—He sido poco aficionada a presentarme a certámenes, mucho más si no hay la obligación de cantar los estilos con música, lo que se presta a errores lamentables. Me presenté al Certamen del año 29, en el que Pilar Gascón obtuvo, con sobrados merecimientos, el primer premio y yo obtuve el segundo.

—¿Puede usted hacerme mención de sus más destacadas actuaciones artísticas?

—He realizado diversas excursiones por España. En Madrid he actuado en diversos teatros y una larga temporada en Maravillas. También he trabajado en Portugal, cantando, además de la Jota aragonesa, la valenciana y tangos argentinos. En París he trabajado en las revistas españolas, con Raquel Meller, "Mujeres y flores de España", "Madrid-París" y la titulada "Toro". Con esta revista estuvimos en Bélgica y en Berlín. He recorrido también otras importantes capitales de distintas naciones europeas, siempre con la Jota, como enseñanza de mi tierra. También he intervenido en diversas películas.

—¿Y en Zaragoza?

—En las últimas fiestas del Pilar canté dos días en el Frontón Aragonés. No me gusta menudear aquí mis actuaciones y del mismo modo opina quien tiene mi representación y es mi mentor, cuyos consejos sigo siempre. A lo único que no me he negado nunca es a trabajar en funciones benéficas. Para ello me encontrarán siempre dispuesta los que me busquen.

Damos por terminada la breve entrevista con Jacinta Bartolomé, que ha heredado las cualidades de las mejores intérpretes que tuvo nuestro canto regional.

PABLO CISTUE DE CASTRO

SOPLA EL CIERZO

EL MONO IRASCIBLE DE SEVILLA

En Sevilla tienen también un entretenimiento. Un mono, llamado "Fernando", anda suelto por la ciudad, mordiendo a los vecinos y dando sustos en las casas.



No ha sido posible capturarlo.

El mono de Sevilla y el duende de Zaragoza, dos divertidos números de la temporada.

¡QUE NOCHE, VALGAME EL CIELO...!

La nieve cubriendo los campos con su blanco sudario.

En la calle de Gascón de Gotor, el duende.

En el teatro Principal, "La bruja". ¡Y el último tranvía de Torrero subiendo hasta el cementerio!

Cuando se entere Rambal...

OTRO CASO RARO

Un cetáceo aparece en Nueva Zelanda al toque de las sirenas de los barcos. Pasan éstos y el cetáceo los saluda con su presencia.

Los capitanes de barco sospechan que sea un cetáceo muy inteligente, susceptible de amaestramiento.

URGENCIA DE UNA SOLUCION PRACTICA

En favor de los profesores músicos zaragozanos

Nuestra campaña en favor de los músicos de Zaragoza ha encontrado ambiente propicio a una inmediata solución práctica que ponga fin al angustioso problema de la crisis del trabajo.

Creemos que sobre las conveniencias de unos pocos está la urgente rectificación de normas. Hay que dejar vivir a la sufrida clase por cuya reivindicación batallamos.

¡Vivir! Qué menes, ¿verdad?

Si es leal el buen ánimo de los que se aprestan a subsanar errores la solución no se hará esperar.

Hora es ya de que la música cumpla la misión educadora que le está encomendada. Tal como ahora nos la ofrecen carece de su peculiar delicadeza de espíritu, de esa sutilísima sugestión que tensifica la sensibilidad, afina el gusto y capta las exquisiteces plasmadas en el pentagrama por los gloriosos compositores de todas las épocas.

Y si urge rectificar normas por lo que el divino arte saldría ganando, mucho más porque de esa rectificación depende la solución reivindicadora de los profesores músicos de Zaragoza.

En nuestro número de anteayer expusimos la conveniencia de imitar lo hecho por las autoridades y empresarios de dos capitales andaluzas.

Hoy insistimos sobre lo que ayer dijimos, exhortando a quienes tienen en sus manos la solución de tan urgente problema a llevarlo inmediatamente a la práctica.

Aumentar unos céntimos los precios de las localidades en los espectáculos de la ciudad no supone sacrificio alguno en quien puede permitirse el lujo de asistir al cine y al teatro con alguna asiduidad. Además el público pagaría gustoso el pequeño aumento sabiendo que su sacrificio se traducía en la realización de una gran obra.

El gran número de espectáculos que habitualmente funcionan en la ciudad permitirá dar ocupación a buen número de músicos actualmente sin trabajo.

La actuación de pequeñas orquestas al principio y en los entreactos del programa, como hace años se hacía, es el único medio de remediar la aflictiva situación de estos modestos intérpretes del divino arte.

Lanzada la idea y expuesta la forma tangible de llevarla a la práctica sólo falta el prócer que la recoja, la patrocine y la haga suya.

¡Señor gobernador civil de la provincia! ¡Señores empresarios de los espectáculos zaragozanos! Diez céntimos por localidad son pocos céntimos para constituir un sobreprecio agobiador y, en cambio, ¡serán tantos los artistas que puedan llevar a sus casas un pedazo de pan!

La angustiosa situación de los músicos zaragozanos no permite dilatar ni un día más la solución del problema.

¿No hay quien recoja la idea?

El gerente de la Unión Española de maestros directores-concertadores y pianistas nos ha expresado en atento saludo su agradecimiento por la publicación de una carta sobre la crisis que padecen los músicos españoles.

Agradecimiento que nos alienta a persistir en nuestra campaña hasta conseguir la total reivindicación de los profesores zaragozanos.

El exconcejal señor Castiello se presentó en Comisaría

Por un olvido perfectamente justificado no se nos facilitó ayer la noticia de que el exconcejal socialista don Eduardo Castiello se había presentado el miércoles en Comisaría.

En efecto, el señor Castiello presentó al comisario, señor Pérez de Soto próximamente a mediodía, pasando después a la cárcel a disposición de la autoridad militar.

Más opiniones

Por "Teixi"



—¡Y no será cosa de televisión eso del duende?

—¡Ca! Más bien creo que sea consecuencia del último viaje a la esfera.